

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE
LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERÍODO DE
GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Vespertina)**

**MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO AMÉRICO HERRERA BECERRA**

—*Se da inicio a la sesión siendo las 15 horas y 41 minutos.*

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 3 y 41 minutos de la tarde del día 30 de abril de 2003, la Comisión de Investigación de los Actos de Corrupción de la Década del 90 al 2000 se reúne en la Sala Quiñones del Congreso de la República, con presencia del presidente de la comisión, de los asesores técnicos de la comisión: el doctor Oscar Vidal y el doctor Hugo Cabieses, para recibir al señor Edgar Solís Cano y que ha sido convocado por esta comisión para que pueda dar respuesta a las preguntas que esta comisión investigadora tiene.

Queremos solicitarle al señor Edgar Solís el juramento correspondiente ante esta comisión.

Señor Edgar Solís Cano, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciere, que Dios y la patria os premie; en caso contrario, os lo demande.

Gracias.

Señor Edgar Solís, le vamos a pedir, por favor, las generales de ley. Nos da su nombre completo.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Edgar Orlando Solís Cano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lugar y fecha de nacimiento?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— 25 de mayo de 1959 en el departamento de Ancash, provincia de Huari.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su documento de identificación?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Libreta Electoral N.º 10788601.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su estado civil?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Casado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su grado de instrucción?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Superior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene algún título profesional?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Sí, soy abogado.

El señor PRESIDENTE.— Quiero preguntarle, señor Edgar Solís Cano, si usted necesita la presencia de un abogado para responder a las preguntas que le formule la comisión investigadora.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Ante todo, quiero informarle cuáles son las facultades y obligaciones que tiene esta comisión multipartidaria formada el último diciembre de 2002. El Pleno del Congreso nos encarga la responsabilidad de cumplir con las recomendaciones y conclusiones de las 5 comisiones anteriores formadas sobre el tema de los actos de corrupción en torno a la década del 90 al 2000.

Esta comisión tiene varias áreas, tenemos mucho interés en poder recoger la mayor información que nos permita

ubicar los actos en su debida dimensión; de tal manera que la verdad pueda darnos la oportunidad, no solamente a señalar los indicios de culpabilidad en aquellas personas que tienen inmunidad parlamentaria, sino elaborar también propuestas que corrijan los errores o los actos de corrupción que sucedieron en esa época.

Esa es la facultad y el encargo que nos entrega el Congreso, que obviamente con su presencia quisiéramos que nos ayude a poder investigar con mayor objetividad.

Le vamos a pedir, si fuera usted tan amable, de relatarnos su currículum vitae, tratando de ubicar fechas, cargos, puestos de trabajo, sean privados o públicos.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Yo soy abogado egresado el año 83 de la Universidad San Martín de Porres. Pensaba encontrar a mis compañeros Benítez y Pacheco. No están.

Del año 83 he ejercido la abogacía en forma privada hasta el año 90.

Del año 90 para adelante:

Del 90 al 91 he sido secretario general del Ministerio de Justicia.

Del 91 al 92 fui viceministro de la misma cartera.

De octubre del 92 a junio del 97 fui viceministro del Interior.

Del 97 para adelante solamente he ejercido la profesión de abogado en forma privada.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿cómo conoce a Vladimiro Montesinos y desde cuándo trabajó con él en la defensa judicial?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Yo lo conozco más o menos desde el año 80; 81, en el que trabajé en su estudio jurídico, primero como practicante y seguidamente, cuando me gradué de abogado, pasé a integrar el grupo de abogados que trabajaban en el estudio que él dirigía, hasta el año 90.

El señor PRESIDENTE.— O sea esta relación permite tener estos cargos públicos.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No, necesariamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién lo recomienda, quién lo presenta para ser secretario general del Ministerio de Justicia?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No. Hubo un concurso, no fue un concurso público, abierto, como tradicionalmente se estila, sino fue —me parece— algo privado, una evaluación de currículums presentados al ministro de Justicia de ese entonces que era el doctor Antonioli. Tengo entendido que no fueron más de 5 ó 6 personas. Y en base a una evaluación más o menos curricular y a una entrevista personal que previamente realizó él, optó por designarme secretario general del Ministerio de Justicia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él? Se refiere al ministro de Justicia de ese momento, era el doctor Antonioli.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿y en el caso de viceministro de Justicia?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— El doctor Antonioli estuvo como ministro de Justicia desde agosto del 90 hasta más o menos septiembre del 91, en que fue reemplazado por el doctor Fernando Vega Santa Gadea.

Cuando llegó al Ministerio de Justicia el doctor Vega Santa Gadea, me encontró a mí ocupando el cargo de secretario general del Ministerio de Justicia y el viceministerio del ramo estaba vacante porque, días previos a la salida del doctor Antonioli, había formulado su renuncia el anterior viceministro, Germán Small.

Entonces, cuando llegó Vega Santa Gadea, encontró el ministerio sin viceministro, solamente con secretario general que era yo y prácticamente el tercero en la jerarquía, según la Ley Orgánica.

Después de trabajar más o menos unos 15; 20 días o un mes con él, él me propuso la designación del viceministerio, el doctor Vega Santa Gadea.

El señor PRESIDENTE.— Señor, doctor Edgar Solís, y en el caso de viceministro del Interior, ¿nos puede explicar cómo es que accede al cargo, quién lo propone, quién lo designa?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Estando en el Ministerio de Justicia, después de haber sido designado viceministro, más o menos ya casi al año, tomé conocimiento que había renunciado el viceministro del sector Interior.

Hacía más o menos unos 6; 8 meses que había ocupado la cartera del Interior el general Juan Briones Dávila, a quien conozco yo desde hace mucho tiempo y me unía una amistad con él. Él, enterándose de que yo trabajaba en el Ministerio de Justicia, conversó conmigo y me propuso acompañarlo en su gestión en el sector Interior. Es así que al

año de estar en Justicia pasé al ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— En ese entonces ministro del Interior, Briones Dávila es el que lo convoca y, obviamente, lo designa. Usted conoce —dice— desde hace mucho tiempo, ¿podría precisar de cuándo, en qué año y en qué condiciones conoce al ex ministro del Interior?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Sí, lo conozco por una relación laboral de unos 2 ó 3 años antes, desde el 87 más o menos, con una cuestión familiar. Yo soy abogado dedicado más a las cuestiones civiles y comerciales, es el campo en que más he ejercido —más no, casi exclusivamente— mi profesión, poco o casi nada en el campo penal. Una cuestión laboral más o menos y de ahí.

El señor PRESIDENTE.— Ah, usted llevó un caso de él, en todo caso.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No de él, específicamente, sino de un familiar muy cercano.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Solís, ¿el trabajo que usted tenía como viceministro lo relacionaba con el SIN?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— ¿Se está refiriendo al caso del Ministerio del Interior?

El señor PRESIDENTE.— O viceministro también de Justicia. ¿En ambos viceministerios había una relación de trabajo muy afín o normal, regular, con el Servicio de Inteligencia Nacional de ese entonces?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No, necesariamente.

En el caso de Justicia, muy poco, casi nada. Pero en el caso del Interior un poco más de acercamiento por el trabajo mismo, por el qué hacer del sector, sobre todo en la época en que, el 92; 93 todavía la subversión estaba fuerte, entonces se hacían algunas coordinaciones de implementación de algunas políticas, algunas disposiciones del gobierno en las que participaba el sector Interior como parte del sistema de inteligencia, porque el sector Interior tiene la policía que tiene la DIRIN, la Dirección de Inteligencia, y tiene la DIGEMIN que es propiamente un órgano del Ministerio del Interior, y con algunas otras instituciones con el Poder Judicial, el Ministerio Público.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted nos puede relatar algunos hechos muy concretos a la comisión de una relación entre el Ministerio del Interior y el Servicio de Inteligencia Nacional?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Sí, específicamente, por ejemplo, cuando se dictaron normas contra la subversión, había que implementar los jueces sin rostro, había que coordinar con el Poder Judicial, el Ministerio Público, y hubo reuniones en el SIN para implementar la norma de juzgamiento de los terroristas, la cuestión de las claves para los magistrados, el traslado que se debía hacer de ellos, para implementar los jueces sin rostro, participaba el ministro de Justicia, me acuerdo también, porque ellos tenían que ver la implementación en los penales de las salas en las que se iba a realizar el juzgamiento, el acondicionamiento de la estructura física, las lunas, (2) los micros que distorsionaban la voz.

En el caso del Ministerio del Interior, la policía tenía que coordinar los traslados, la protección de los magistrados.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál era el papel del Servicio de Inteligencia Nacional en una actividad, obviamente, que correspondía al Poder Judicial?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Efectivamente, correspondía al Poder Judicial, pero hay que decir que el Poder Judicial en ese momento no estaba preparado, no tenía la menor idea de cómo iban a ser las claves, cómo iba a ser el traslado, tenían desconocimiento de cómo iba a ser la infraestructura, eran temerosos de a quién lo iba a designar y si efectivamente su seguridad estaba garantizada, porque acá estábamos en un proceso en el que —no nos olvidemos— había habido muerte de magistrados asesinato de magistrados por parte de los subversivos, entonces ellos eran muy temerosos de eso. No había ninguna experiencia anterior en el país respecto a una implementación de una norma de esa naturaleza.

Entonces, yo creo que eso necesitó de algunas reuniones en conjunto.

Desconozco por qué el Servicio de Inteligencia prácticamente fue el que implementó y como cabeza del grupo nos convocó al Ministerio del Interior, a Justicia, al Poder Judicial, al Ministerio Público y a todos quienes estaban de alguna manera involucrados en la implementación de esa norma o en la práctica del funcionamiento de esa norma y ahí se llevaron a cabo las reuniones.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Solís, lo que estoy chequeando es que, a través de su respuesta, la iniciativa de la convocatoria para la implementación de esta parte nueva de administración de justicia con jueces sin rostros la tomaba el Servicio de Inteligencia Nacional, a diferencia del Poder Judicial.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Sí, así fue.

El señor PRESIDENTE.— Doctor, ¿nos podría señalar qué funciones específicas o generales tuvo como su cargo de viceministro?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— El viceministro es la segunda autoridad en jerarquía de acuerdo a la Ley

Orgánica del Ministerio del Interior y el viceministro prácticamente tiene una función general en el sentido de ejecutar o cumplir la política general del sector en todos los ámbitos en los que le delegue el ministro, prácticamente esa es una función genérica, general, y específicamente algunas otras tareas que puntualmente me podría designar el señor ministro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted a quién daba cuenta de este trabajo?

Queremos dar la bienvenida a la presencia del doctor Juan José Marthans, también es miembro de la comisión técnica.

Doctor Solís, ¿a quién daba cuenta de este trabajo cuando era viceministro?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Al señor ministro, indudablemente, del sector.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas personas usted tenía bajo su mando?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No le entiendo la pregunta.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, usted tenía un personal a cargo. El viceministro, por lo general —hasta donde tengo yo entendido, mi conocimiento alcanza—, es la parte más operativa, ejecutiva del ministerio. ¿Usted tenía personal a su cargo?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Sí, así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cantidad? ¿Qué gente era?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Bueno, propiamente el despacho del viceministro tenía 3 asesores, aparte del personal auxiliar, secretarial, había una oficina de Derechos Humanos también que coordinaba para la formación de un registro nacional de detenidos y ahí trabajaba un destacado de la Cancillería, un miembro del Servicio Diplomático, a veces con el rango de ministro, ministro consejero, y, bueno, personal de seguridad y administrativo, pero básicamente eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede precisar los nombres de los asesores que usted tenía?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Sí. Cuando yo llegué encontré de asesores a un coronel que posteriormente ascendió, el coronel Arturo Marquina Gonzales; a un coronel que también después ascendió a general, Echevarría Rojas César; y un economista especialista en lo que es personal, planificación, esas cosas administrativas, fundamentalmente, Calixto Rosales Ladera.

El señor PRESIDENTE.— Esta pregunta viene porque hemos recibido información a través de los medios de comunicación que señalaban que usted era el contacto entre el poder político y el Poder Judicial. ¿Qué nos puede decir al respecto?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No, no es cierto, señor congresista.

Que yo era contacto entre el poder político y el Poder Judicial dice, ¿no? No, definitivamente.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente, yo voy a leer un texto publicado en los medios de comunicación. El señor Pedro Huertas dice:

“En algunas ocasiones el señor Edgar Solís Cano colaboraba con el doctor para traer magistrados al SIN, mayormente vocales supremos como Alipio Montes de Oca, Nelson Reyes Ríos, Castillo Castillo y Serpa Segura, Moisés Pantoja, quien acudió con los miembros de la Comisión Ejecutiva para tratar sobre la conformación de salas supremas. Esto fue en el año 98 y 99.

Otros magistrados que fueron son Adalberto Seminario Valle, uno apellidado Almeyda, Andrés Echevarría Adrianzén y Luis Ortiz Bernardini. Y el magistrado que más acudía al SIN a conversar con el doctor Montesinos era Alejandro Rodríguez Medrano. También he visto a los integrantes de la Comisión Ejecutiva del Poder Judicial como José Dellepiane Massa y David Pezúa de Vivanco.”

¿Qué nos puede decir al respecto?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— ¿Eso dijo, señor congresista que ha salido publicado un medio de comunicación, referido por el doctor Pedro Huertas?

No, no es cierto, definitivamente.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, queremos precisar, en todo caso, que esta es una declaración que ha dado el asesor del señor Montesinos ante la Comisión Townsend.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— ¿Qué año dice? ¿97; 98? En todo caso, ya no era funcionario público. Pero no es cierto. Repito, yo he sido funcionario público hasta el año 97 y no recuerdo haber trasladado... ¿”Trasladado” dice?

El señor PRESIDENTE.— Claramente dice: “En algunas ocasiones el señor Edgar Solís Cano colaboraba con el

doctor para traer magistrados al SIN” y están todos los nombres que acabo de mencionarle. ¿Qué puede decir al respecto?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Que no es cierto. Debe haberse confundido el doctor Huertas Caballero.

El señor PRESIDENTE.— Pero acá señala su nombre y sus 2 apellidos de manera muy clara, “colaboraba”.

¿Usted tuvo una relación posterior, después que dejó el cargo de viceministro, con Montesinos?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Muy esporádica, de una o dos veces al año.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y no había ninguna relación de nexos para presentar a miembros del Poder Judicial, como se dice acá?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente usted no tenía —como bien dice— ningún cargo.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No, ya no.

El señor PRESIDENTE.— Ya no tenía ningún cargo.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No tenía. Estaba dedicado al ejercicio privado de la profesión, no tenía ningún nexo. Una o dos veces se limitaba mi relación, en esos años ya posteriores a mi función pública, con Vladimiro Montesinos. Hubo una cuestión de cortesía, de saludo por su cumpleaños o alguna fecha significativa.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Solís, ¿conoce usted al abogado Javier Corrochano Patrón?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— De vista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hay algún tipo de amistad? Dígalo, en todo caso, para precisar, en todo caso, cuál es su relación, en qué circunstancias.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— De vista, es un conocido, como muchos abogados que nos conocemos en el foro, pero no es amigo, no tengo ningún grado de amistad ni enemistad con él. Es un conocido, podría decir.

El señor PRESIDENTE.— Usted a través de este conocimiento que tiene superficial, no sé si es el término que puede definir su relación, ¿sabía de las vinculaciones de Javier Corrochano en el caso de los Norteños y los Camellos?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Solamente posteriormente y a través de los medios de comunicación me he enterado, he leído, desconociendo si es cierto o no es cierto.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Solís, ¿usted conoce al señor Rafael Merino Bartet?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Lo conozco de vista, también. Sé que trabajaba, lo he visto en algunas ocasiones en las instalaciones del Servicio de Inteligencia Nacional.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año lo conoce?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No puedo precisar.

El señor PRESIDENTE.— Aproximadamente.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Podría ser 95; 94, por ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y han coincidido —como usted dice— en el Servicio de Inteligencia?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Él trabajaba ahí. Entonces, yo cuando he ido lo he visto de pasada o algunas veces no. Pero, no mayormente, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Daniel Chuan?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Chuan, sí lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué circunstancias? ¿Qué relación tiene con el señor Daniel Chuan?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Es un amigo a quien conozco más o menos hace 10 años. No recuerdo las circunstancias. Ah, lo conozco porque fue médico del Instituto de Medicina Legal, creo que fue funcionario ahí, fue funcionario del Instituto de Medicina Legal que era un instituto que antes de pertenecer al Ministerio Público, al que hoy pertenece, pertenecía al ámbito del Ministerio de Justicia, como un órgano descentralizado del Ministerio de Justicia.

Entonces, en esas circunstancias recuerdo haberlo conocido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene alguna relación societaria, contractual, comercial, con el señor Daniel Chuan?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Sí, tuvimos una, formamos en el año 93 ó 94, no recuerdo bien la fecha, una empresa pesquera, una empresa que queríamos dedicarnos a la pesca artesanal. No puedo precisar bien el año si es 93 ó 94.

Formamos una sociedad de pesca artesanal, pero nos fue mal, tuvimos que vender la única embarcación que adquirimos como empresa pesquera y ahí terminó la sociedad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién más integraba esta sociedad? ¿Recuerda?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Sí, un hermano que tengo yo, Hernán, El doctor Chuan y yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hernán Solís Cano?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Y el doctor Chuan y, obviamente, usted.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Ajá.

El señor PRESIDENTE.— Esos son los 3 miembros. (3)

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Nada más.

El señor PRESIDENTE.— Así es que formaron una empresa Hedsa.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Hedsa, sí, Hernán, Edgar, Daniel, S.A.

El señor PRESIDENTE.— Y esto no tuvo ningún éxito comercia, industrial, financiero y es por eso que la cerraron, se cerró.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Es más, nunca nos representó un sol de ganancia, al contrario, fue pérdidas. Tuvimos que vender la embarcación que adquirimos, una embarcación pequeña, de 30 toneladas, me acuerdo, de capacidad de bodega, la vendimos, bueno, la vendió el doctor Chuan que era el gerente general, encargado del manejo operativo de la empresa y ahí terminó.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Solís, usted señala que lo conoce a Chuan en unas circunstancias que él trabajaba, ¿en qué división me dijo?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Era funcionario del Instituto de Medicina Legal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso en qué año fue? ¿Más o menos antes o después de Hedsa?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No, antes de Hedsa, habrá sido el 92, por ahí, 93.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted nos puede decir cómo es que adquieren esta embarcación Fonrespe que es la embarcación con la cual hacen esta empresa Hedsa?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Fonrespe I. Esa embarcación la adquirimos de Fondepes, del Fondo de Promoción Pesquera. La adquirimos porque esa era una embarcación de segunda que en ese tiempo promocionaba Fondepes para las empresas de pesca artesanal.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año es esto?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— 93 ó 94. No podría precisar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tenía algún cargo publico en ese momento?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Sí claro.

El señor PRESIDENTE.— El 93 era viceministro de Justicia.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Así es, del Interior.

El señor PRESIDENTE.— Del Interior, perdón. Y ustedes hacen esta empresa y compran a Fondepes.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Esto, soy ignorante, está permitido que un funcionario público pueda hacer esta actividad?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Bueno, pero era una persona jurídica, en todo caso, distinta.

El señor PRESIDENTE.— El doctor Juan José Marthans, autorizado por la Mesa para que haga una pregunta.

El señor MARTHANS.— No logro comprender, doctor Solís, usted siendo viceministro del Interior en el 93, el doctor Chuan dedicándose, era abogado en el instituto este de criminalística, de medicina legal. ¿Su hermano qué profesión tenía?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— En ese tiempo, 93, ¿no? Estudiante creo que era. No podría precisar bien.

El señor MARTHANS.— Entonces, si usted estaba de viceministro, si el doctor Chuan es un médico conocido y si su hermano era un estudiante, ¿por qué se reorientaron a formar una empresa pesquera? No logro un poco conciliar la profesión de usted, el desarrollo de sus actividades y responsabilidades de doctor Chuan y su hermano que era un estudiante y el tema este de la pesca? Y si nombraron a un gerente con ese propósito, ¿quién era?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— El doctor Cuan ya no estaba en funciones en el Instituto de Medicina Legal.

Lo que pasa es que yo soy del norte, he vivido en el norte cerca de Chimbote y siempre he visto que tenía en mente en alguna oportunidad dedicarme a alguna actividad pesquera que en ocasiones he visto que podría ser beneficiosa, lucrativa, podríamos decir porque finalmente eso es lo que uno busca hacer alguna ganancia en la formación de una empresa.

Por esos días fui visitado por un señor que se llama Jorge, su apellido no recuerdo, del norte, y que me trajo unos recortes periodísticos de la promoción de esas embarcaciones que estaba haciendo Fondapes. Me dijo: “Mira, Fondapes está vendiendo esto, yo soy del norte, ¿por qué...?, un señor al que conozco. Mire, su apellido me he olvidado por completo. ¿Jorge qué podría ser? No recuerdo su apellido.

Bueno, él me dijo: “¿Por qué no nos dedicamos a esto? Vamos a comprar una embarcación, yo la puedo manejar, puedo dedicarme a tiempo completo a ver todo lo relativo a que camine esta empresa”. De manera tal que fue él quien a mí personalmente me propuso la formación de esta empresa, de un negocio. Pero él no me dijo: “Hagamos una empresa”.

Entonces, vino con tanto entusiasmo, me formuló prácticamente un proyecto, y yo conocía a un ingeniero pesquero, también, de nombre... ¿Cómo se llama este ingeniero? Bueno, ya me acordaré. Entonces, consulté con él y me dijo que sí, que podría ser importante, que podría ser rentable. “Pero necesitamos un socio, vamos a hacer una empresa.”

Entonces, yo conversé con el doctor Chuan y aceptamos. Aceptó el doctor Chuan y también conversé con mi hermano y aceptó. Fue es la inquietud prácticamente que tuvimos de hacer esa empresa.

Esa fue la inquietud, pero, lógicamente, nos fue mal porque nos quedó experiencia de que es un...

El señor MARTHANS.— Disculpeme, ¿cuántos años estuvo en actividad esta empresa pesquera que ustedes constituyeron?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Un año habrá estado, o dos años, activamente.

El señor MARTHANS.— ¿Nombraron algún administrador de un patrón de lancha, lo que le llaman?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Claro, que fue el señor Jorge que le digo, él fue el patrón de lancha.

El señor MARTHANS.— ¿Jesús Girado no lo conoce usted?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No. A esa es otra historia que ahora voy a explicar.

El señor MARTHANS.— Ya.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Entonces, nos fue terriblemente mal. A la embarcación, que —como le digo— eran embarcaciones de segunda, la compramos por un monto aproximado de 30 mil dólares en capital alícuota dividido en un porcentaje entre los socios.

Pero a esa embarcación tuvimos que hacerle una serie de reparaciones y mejoras porque estaba acá, en el Callao, tuvimos que trasladarla a Chimbote, porque esa era la zona en donde iba a operar.

Entonces, la idea era pescar sardina y envasarla, hacerle un proceso de precocción y envasarla, una cosa de esas, para después exportar.

Entonces, nos fue terriblemente mal porque ni Chuan que estaba acá ni yo menos, ni mi hermano tampoco, podíamos controlar el negocio, tal es así que la vi una sola vez la embarcación, cuando por alguna circunstancia viajé a Chimbote y la vi, no más la pude ver, entonces comenzó a funcionar mal. Nunca nos reportaban que no había...

Porque después de más o menos de que entró en funcionamiento después de comprarla, más o menos se demoró unos 6 meses en repararla, arreglarla y todo eso. Cuando comenzó a funciona nunca...

El señor PRESIDENTE.— Doctor, un momento.

¿Usted recuerda de cuántas toneladas?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— 30.

El señor PRESIDENTE.— Era de 30 toneladas. Era para pesca...

El señor MARTHANS.— Artesanal.

El señor PRESIDENTE.— Artesanal. ¿A quién la compraron?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— A Fondepes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto costó?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Esta embarcación tenía un valor más o menos aproximado de 280 mil dólares, más o menos eso era.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto era lo que usted aportó?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Esa embarcación nos la entregaron con 10% de inicial, más o menos cerca de 30 mil dólares. Yo aporté muy cercano a la mitad, unos 13; 12 mil dólares, algo así.

El señor PRESIDENTE.— Doctor, usted quería preguntar.

El señor MARTHANS.— Sí, yo quería referirle.

En esa época se realizaron muchas inversiones pesqueras al igual que la suya, ¿usted recuerda que en el norte hubo una gran promoción a través del Fondo Pesquero?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No, creo que fue una de las últimas las que ya conseguimos nosotros. Tengo entendido que anteriormente había habido una y esta embarcación era justamente un rezago de esa promoción de una empresa que había adquirido la embarcación y no había pagado, entonces el fondo la había recuperado y por eso es que estaba en una condición ya de segunda.

Entonces, prácticamente fue una segunda venta. Entonces, con ese 10% que pagamos el resto firmamos letras, unos 3 mil, 3 mil 500 dólares mensuales y según el proyecto que nosotros habíamos elaborado o este señor había elaborado con el ingeniero, no me acuerdo su nombre, el ingeniero pesquero. Eso sobradamente iba a cubrir a producción de esa embarcación el pago de las letras de inicial, o sea las letras mensuales que se iba a pagar y para cubrir el monto total, creo que fue una deuda por 4 ó 5 años y alguna ganancia, pero finalmente no produjo nada de eso.

El señor PRESIDENTE.— Doctor, ¿cuánto tiempo tiene usted en propiedad esta embarcación?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No, ya esa embarcación después...

El señor PRESIDENTE.— Usted forma la empresa.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Pagan el 10%, de esos 20 mil de los 200 mil que costaba, usted aporta 13 mil. ¿De qué fecha a qué fecha la tiene?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Mire, desde que la compramos hasta que lo vendimos, más o menos habrá sido año y medio o dos años. Año y medio debe haber sido.

El señor PRESIDENTE.— A ver, trate de recordar. ¿Usted la compra cuándo?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Mire, yo, si hubiera sabido el tema, hubiera traído alguna información, pero no recuerdo exactamente, pero debe haber sido en el año 93.

El señor PRESIDENTE.— Año y medio.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Año y medio.

El señor PRESIDENTE.— Eso es hasta el...

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— 94; 95, por ahí, pero más o menos año y medio.

Entonces, como no funcionó el negocio, al doctor Chuan que fue el gerente general, nos reunimos y le encargamos venderlas a este ingeniero que se llama... ¿Cómo se llama? El ingeniero Morales, Carlos Morales, algo así, Morales, es Morales el ingeniero. Este ingeniero, con él le encargamos venderlo.

Y el ingeniero Morales que es un ingeniero pesquero que está relacionado con actividades de pesca, él fue quién promocionó la venta de esta embarcación. ¿Cómo la promocionó? Creo que puso aviso en el periódico o en algunos lugares terminales donde era pesquero, puso algunos avisos.

Y él fue quien después de muchas personas que querían comprarla, trajo a este señor que me ha preguntado usted, Girado, Ángel Girado Bonifaz, algo así, que resultó que no era tampoco Girado Bonifaz sino había sido otro nombre, resultó siendo un ex policía, después nos hemos enterado que resultó siendo un ex policía que había venido con una libreta electoral falsificada y con documentos falsificados y compró la embarcación.

Ahora, ¿por qué le vendimos a él la embarcación? Porque nosotros habíamos tenido y he dicho que había habido varias personas que se habían interesado en la embarcación, pero ninguna, realmente, nos había hecho una oferta concreta, y tener una embarcación, señores, no es como tener un carro o un bien que no necesite tantos cuidados. La embarcación necesita un guardián permanente, de deteriora.

Las letras que nos habíamos comprometido a pagar porque nos dieron una gracia creo de 6 meses en el fondo o 3 meses, se habían vencido, se seguían venciendo y el fondo nos notificaba ya el pago de esas letras. Entonces, con urgencia, teníamos premura de transferir la embarcación. (4)

Entonces, después de varias tratativas entre el doctor Chuan y este señor Hirao, que no se llamaba así, y que posteriormente —como repito— nos enteramos, decidimos venderle la embarcación, ¿por qué? Porque él fue el que más o menos nos pagó la inicial que nosotros habíamos dado, y ofreció constituir una empresa con todas las garantías que nosotros habíamos dado para que el fondo nos adjudicara esa embarcación. Y como prueba de su buena voluntad pagó dos o tres letras de las vencidas que ya teníamos con el Fondo, nosotros; tres o cuatro letras y posteriormente creo que pagó él cuando ya tenía la embarcación dos o tres letras más.

Entonces, eso nos convenció a nosotros de la buena voluntad de este señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas letras pagó, cuatro?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No podría precisar.

El señor PRESIDENTE.— Cuatro o cinco es lo que usted ha dicho.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Algo así.

El señor PRESIDENTE.— Cuatro o cinco. Eso ¿cuánto sumaba aproximadamente?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Le digo que cada letra era más o menos de tres o tres mil quinientos dólares. Entonces, al habernos pagado el monto más o menos; el monto de la inicial que nosotros habíamos dado al Fondo, haber pagado tres o cuatro letras, y después cuando ya él tenía la embarcación, dos o tres letras más, eso nos hizo pensar en la seriedad de su propuesta. Pero, finalmente, este señor Hirao desapareció por completo, y lo buscamos, y la dirección y todo. Bueno, personalmente yo no sino Chuan, que era el gerente general, y este ingeniero César Morales, me acuerdo, creo que es pesquero, buscándolo por aquí y por allá, y finalmente desapareció.

Y como el Fondo nos seguía cobrando a nosotros ¿qué hicimos?, desaparecido este hombre encargamos a la Capitanía, bueno, el doctor Chuan fue el que más se dedicó a eso, fue el único que se dedicó, yo no tenía tiempo, se dedicó a la Capitanía, averiguar por aquí por allí a ver si la embarcación lo localizaban por algún lado. Desaparecida la embarcación, de manera tal que con Chuan a nombre de la empresa, él como gerente general formuló una denuncia penal por el delito de estafa; porque nos sentíamos que nos había estafado y lo denunciemos al Ministerio Público, a la Policía, y ahí le instalamos un proceso por estafa y lo requisitoriamos a Hirao, con ese nombre. Hasta que finalmente más o menos en abril del año 2000 nos llegó a Chuan y a mí una citación de la División de Investigación Financiera de la Policía; casi nos caímos de la impresión, cuando nos enteramos que este señor no se llamaba así, y no solamente no se llamaba así sino que era un hombre que estaba comprometido en delitos de narcotráfico.

La verdad que fue una tremenda sorpresa para nosotros, desagradable, por supuesto; tuvimos que concurrir a la División de Investigación Financiera; fuimos investigados tanto el doctor Chuan y quien habla; y después de una investigación resultó, se estableció ahí que no había ninguna participación nuestra y el Fiscal hacía las investigaciones que no recuerdo su nombre, no nos denunció; y ni siquiera en el proceso ya nos volvieron a llamar, en el proceso que le siguieron a este señor. Porque tengo entendido que estaba detenido, no nos volvieron a llamar para testificar ni nada por el estilo ¿no? Más o menos ésa es a grosso modo la historia.

El señor PRESIDENTE.— O sea que cuando la embarcación se halla con 2.3 toneladas de droga; porque ésos son los datos que nosotros registramos, esta embarcación Fonreste 1 es hallada en Chimbote en el año 2000.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Ya eso había sido largamente vendido por nosotros. Y yo —la verdad— no tengo conocimiento de eso que me dice usted, de que han encontrado esa embarcación; porque en el 2000 no nos dijeron eso en la Policía, que le habían encontrado con droga. Yo le pediría en todo caso, congresista, que verifiquen esa información; porque tengo entendido, yo he seguido lógicamente la información.

El señor PRESIDENTE.— A ver. Yo me perdido un poco. Usted dice que vendió la embarcación al ingeniero Carlos Morales, está por verificar.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No, a él no le vendimos. Él fue nuestro asesor y él fue el que contactó a Hirao.

El señor PRESIDENTE.— Ustedes ¿firmaron un contrato de venta con ellos?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Por supuesto, hicimos un contrato privado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esa documentación todavía está?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Hay un proceso, como le digo, señor congresista, en el que nosotros lo denunciarnos por estafa y lo requisitoriamos a este señor.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pero le pregunto a usted, ese contrato de compra venta ¿existe? ¿Usted podría darnos una copia?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Yo no tengo ese contrato. Ahorita no podría alanzarle, pero el que tiene es el doctor Chuan. Hay un proceso judicial.

El señor PRESIDENTE.— Es muy importante para deslindar la responsabilidad. Porque si no hay ese contrato obviamente ¿qué cosa dirá el señor Jesús Hirao en torno? "No, esta embarcación no es mía, yo no tengo ningún contrato. Ellos son mis empleadores". Puede decir. Entonces, es importante que esté por escrito, con documentos; porque obviamente era una empresa HEDSA, que ustedes habían adquirido, además a plazos, y obviamente para poder superar, inclusive para poder deslindar el saldo de la deuda que tenía con Fondepes, tenía que de alguna manera argumentar.

¿Usted sería tan amable de podernos remitir este contrato escrito? Porque sino creo que no va a haber ninguna precisión, no sabemos a quien creerle al señor Hirao o a usted ¿no?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Claro, pero, yo quería precisarle lo siguiente. Hay un proceso sobre esto. Pero, yo le puedo hacer llegar eso; voy a conseguirle copia del contrato, copia del contrato privado. Ahora le explico por qué hicimos un contrato privado, ¿porque? Hicimos un contrato privado porque eso lo hicimos entre nosotros nomás, porque después íbamos a formalizar esa transferencia ante el Fondo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto fue inscrito en Registros Públicos?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— ¿La venta?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No. Justamente eso le estaba explicando. Mire, cuando nosotros quisimos hacer la transferencia consultamos con Fondepes que era nuestro acreedor; y Fondepes ¿qué nos dijo? Nos dijo lo siguiente: "Mire, nosotros le hemos adjudicado a ustedes la embarcación como empresa artesanal, y nosotros no podemos adjudicarle a un privado. Entonces, si Hirao quiere adquirir una empresa tiene que formar una empresa, tiene que ser una empresa pesquera artesanal para que cumpla esa formalidad. Y, en segundo lugar, tiene que constituirnos las garantías que ustedes nos han constituido para que se sustituya prácticamente en el crédito que ustedes tienen, y nosotros tener asegurada nuestra acreencia".

Entonces, fue en ese lapso por el que nosotros hicimos nada más un contrato privado con Hirao, a la espera que él constituya la empresa artesanal, y busque las garantías para que nos sustituya y Fondepes prácticamente acepte la transferencia del bien. Entonces, nosotros nos librábamos de la deuda, salíamos de nuestra relación con Fondepes, y él como empresa quedaba; pero, él nunca constituyó la empresa ni nunca tampoco se preocupó en lógicamente en buscar las garantías, ¿por qué? Porque después de habernos hecho el pago de la inicial de nosotros, y pagar dos, tres o cuatro letras que le he referido, él desapareció. Por eso es que nosotros le requisitoriamos, con el proceso que le estoy comentando.

El señor PRESIDENTE.— Ustedes además dicen de haber hecho una denuncia por estafa.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año fue eso?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Eso ha sido posterior, más o menos habrá sido en el 94. Yo le puedo alcanzar también copia de eso.

El señor PRESIDENTE.— Sí, sería interesante para poder deslindar claramente la responsabilidad.

Hay algo que todavía no me queda claro. Yo he sido de alguna merna funcionario público, y estos programas que tiene Fondepes ¿no tienen ningún impedimento para que algún funcionario público participe de alguna empresa que se beneficie con los programas de Fondepes?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Eso fue consultado por Fondepes a su Departamento Legal, porque ellos perfectamente tenían conocimiento de mi situación de funcionario público. Y, tengo entendido que Fondepes hizo una evaluación de esa situación y no encontró impedimento alguno para adjudicarnos como empresa de esa embarcación.

El señor PRESIDENTE.— Yo no sé si sobre este tema quieren hacer alguna pregunta, para terminar este tema. ¿Algo más?

El doctor Hugo Cabieses.

El señor CABIÉSES.— Una pregunta muy concreta, doctor Solís.

Usted siendo Viceministro del Interior, ¿se reunió algunas veces en el local del ministerio con el señor Jesús Hirao, con el doctor Chuan o sus otros socios, su hermano?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No, señor. Las reuniones que yo he tenido con mis socios en esta empresa HEDSA siempre han sido en el local de la empresa, que eran en la avenida Venezuela; no recuerdo el número, pero era ahí, 625 me parece, no puedo precisar el interior, es un edificio.

Representaba a la empresa el doctor Daniel Chuan, él era el gerente general; y con Hirao yo nunca, mire si ahorita me lo presentan a Hirao yo no lo reconocería, porque a él una vez lo he visto el día de la suscripción del contrato, porque todas las tratativas previas y posteriores a la firma del contrato las hizo directamente con el doctor Chuan que era el gerente general de la empresa. Entonces, quien habla y mi hermano solamente aparecimos el día de la suscripción del contrato privado, y nada más; tan es así que yo no me acuerdo físicamente del señor, y nunca ha habido reuniones de la empresa en el Ministerio del Interior, sino como repito, en el local que figura en la constitución de HEDSA.

El señor CABIESES.— Por su intermedio, señor Presidente, dos preguntas muy precisas: la primera, usted sabe si en el hallazgo de estas 2.3 toneladas métricas de droga en esa embarcación, a la hora de que sea el requisamiento por parte de la Policía en los papeles de propiedad de la embarcación, ¿figura su nombre?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Desconozco eso. Y, yo le pediría que verifiquen esa información de la incautación de 2.3 dice ¿no?, toneladas de droga en la Fonrespe 1. Porque esa embarcación se siniestró; y tengo entendido que se ha siniestrado, desapareció porque estos señores parece que lo hicieron que se fondee esa embarcación en el año 96 ó 97. Entonces, sería contradictorio que se haya siniestrado y que aparezca droga en el año 2000. Verifiquen esa información, ¿por qué le digo? Porque después que se desapareció la embarcación y Fondepes seguía cobrándonos a nosotros, inclusive estaba ejecutando las garantías que habíamos puesto. Nos enteramos porque Capitanía nos notificó, notificó a la empresa lógicamente, al doctor Chuan en el domicilio de la empresa, de que había probablemente aparecido o siniestrado una embarcación frente a Pasamayo, que probablemente podría ser la embarcación ésta Fonrespe 1 perteneciente a HEDSA.

¿Y por qué figuraba ahí? Nosotros figuramos porque como les explico todavía no habíamos podido hacer la transferencia de la embarcación por las circunstancias que de digo, de que este señor Hirao no había constituido la empresa; no nos había sustituido en las garantías. Entonces, figuraba a nombre de HEDSA esa embarcación, entonces, la Capitanía del puerto del Callao hizo una investigación y logró por intermedio de sus peritos en esos aspectos establecer que ésta fue la embarcación siniestrada en el año 96 ó 97.

De manera tal que en el año 2000 me dice usted que habían encontrado droga, para mí es primera noticia; y segundo, por eso le día que verifiquen esa información. Esta embarcación definitivamente está siniestrada establecido por Capitanía del puerto del Callao.

Entonces, y por qué, discúlpeme, ¿y por qué nos avisaron a nosotros?, ¿por qué tuvimos interés en eso? Porque nosotros al ser siniestrada teníamos intención de cobrar el seguro, la póliza de seguro que tenía esa embarcación, porque todas las embarcaciones, así como ahora, hay obligación de que los vehículos tengan el SOAT, las embarcaciones tenían obligación de tener una póliza de seguro que estaba a nombre de Fondepes que era la propietaria.

Entonces, nosotros le dijimos "cobramos el seguro, pagamos la deuda y nos libramos, aunque no ganemos ni vamos a ganar nada". Al contrario, creo que íbamos a tener que aumentar un poco más, pero por lo menos ya las garantías que las están ejecutando las librábamos ¿no?

Entonces, ésa fue la intención por la que nosotros nos preocupamos y nos interesamos cuando fuimos comunicados de que la embarcación había sido encontrada siniestrada frente a Pasamayo.

El señor CABIESES.— Por su intermedio, señor Presidente, dos preguntas muy precisas: una es, durante su gestión como Viceministro del Interior ¿sostuvo alguna reunión con el señor Javier Corrochano ahí en el Viceministerio, o con el señor Rafael Merino Bartet? Usted nos ha dicho que en este segundo caso a él prácticamente no lo conocía, pero al señor Corrochano sí lo había visto varias veces. ¿Sostuvo alguna reunión en tanto que funcionarios del Servicio de Inteligencia?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— ¿Con el señor Merino me dice?

El señor CABIESES.— El señor Merino o el señor Javier Corrochano.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No, en mi despacho nunca. Con el señor Merino —reitero— yo lo he visto y lo he conocido en las instalaciones del Servicio de Inteligencia, esporádicamente en dos o tres ocasiones cuando he ido, lo he visto y lo he saludado, nada más; pero no he ido específicamente a reunirme con él. Y, con Javier Corrochano he dicho que es un conocido, no tengo amistad, enemistad ni nada por el estilo; es un abogado, hola, hola, se le conoce, pero nunca he mantenido ninguna reunión de ningún tipo.

El señor PRESIDENTE.— Doctor.

El señor .— Gracias, señor Presidente, por su intermedio.

Doctor Solís, ¿nos podría relatar qué otras operaciones comerciales ha realizado la empresa HEDSA?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Ninguna otra aparte de la que estamos conversando.

El señor .— La situación actual de la empresa ¿está disuelta o se encuentra vigente todavía?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Lamentablemente está vigente, no podemos disolverla porque en estos momentos hay un proceso de ejecución de garantía, no sé, no podría precisarle el estado en el que se encuentra, porque Fondepes nos está cobrando, está ejecutando las garantías que pusimos para la compra de la embarcación.

Entonces, ésa es la razón por la que no ha sido disuelta, pero no ha realizado ninguna operación de productividad o de producción en todo este lapso, desde que se hizo la transferencia.

El señor .— ¿Cuántas veces y con qué frecuencia usted se comunica con su socio Daniel Chuan.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Ahorita, hace más de dos o tres años que no tengo ninguna comunicación con él. Pero, anteriormente sí con alguna frecuencia nos hemos reunido, porque queríamos resolver este problema.

El señor .— Bueno, la pregunta era un poco para hacer notar que cuando se le preguntó si conocía a Daniel Chuan un, poco que trató de recordar si es que lo conocía o no, o es algo de repente subjetivo, pero ¿podría especificarnos la frecuencia con la que se comunicaba con él cuando estaba en pleno trabajo la empresa?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No, señor. Yo no he dicho que no lo conozco. Sí, lo que he tratado es de recordar la circunstancia en la que lo he conocido; no me acordaba, pero finalmente he precisado que lo he conocido como funcionario del Instituto de Medicina Legal. Yo no tengo ninguna duda de que lo conozco al doctor Chuan, lo conozco; la frecuencia con que me he reunido no podría precisarla, pero tengo entendido que cuando lo ameritaba las circunstancias, en este caso tal vez una vez a la semana, cuando estaba en plena vigencia la empresa; después no ha habido motivo para reunión.

El señor .— Por su intermedio, señor Presidente, ¿usted recuerda los nombres del patrón de la lancha o de alguno de los responsables tripulantes de esa lancha?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Mire, el patrón es Jorge, no me acuerdo su apellido, pero yo lo puedo conseguir; y del ingeniero es Morales; Andrés Morales Mata (ininteligible).

El señor .— Gracias, señor Presidente, por su intermedio.

Doctor Solís, ¿nos podría precisar sobre la notificación que recibió supuestamente por lavado de dinero o por el hallazgo de droga en una embarcación? Usted dijo que se apersonó al Juzgado o a la Fiscalía a hacer una declaración. ¿Podría precisarnos cuándo recibió la declaración, a qué Fiscalía o ante qué Fiscal prestó su declaración?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No puedo precisar el nombre del Fiscal, pero yo también puedo conseguir esa información ¿no? (Ininteligible).

El señor .— Para seguir en la misma línea. En ese tiempo ¿estaba como jefe el coronel Aybar Marca en la División de Delitos Financieros?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No señor, estaba un coronel, no recuerdo su apellido pero no estaba el coronel Aybar Marca en Delitos Financieros, y desconozco si el en alguna oportunidad haya trabajado en esa división.

El señor .— Y a propósito de este coronel, ¿lo conoce usted al coronel Aybar Marca?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— De vista.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Marthans.

El señor MARTHANS.— A través de la Presidencia, doctor Solís ¿usted recuerda qué contador llevaba los libros en la época de vigencia de esta empresa HEDSA? Los libros de planilla, los libros contables, en fin. ¿Podría brindarnos el nombre?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No recuerdo, esa información podría proporcionarle el doctor Chuan que era el gerente general, él había contratado al Contador, no recuerdo yo su nombre, desconozco.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Solís, en relación legal que se realiza contra el narcotraficante Luis Mendiola Salgado se le ubica una agenda; en esa agenda encuentran su nombre. ¿Usted nos puede explicar este hecho?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Claro. Mire, quiero referirle, señor congresista, que yo actualmente me encuentro recluido en el Penal Sarita Colonia, y estoy siendo procesado por el delito de lavado de dinero. En ese proceso se le ha tomado una última declaración a este señor Mendiola, que data de hace tres o cuatro meses, y él ha ratificado lo que siempre dijo en honor a la verdad, de que a este señor yo nunca lo he conocido; es de mi tierra, de

donde yo me he criado, de la provincia de Casma, de donde yo también he vivido, y prácticamente me he criado ahí.

Entonces, este señor ha ratificado que a mí nunca me ha conocido, que nunca ha hablado por teléfono conmigo, y que a quien conocía era a mi papá, porque era de la zona, y que este señor por motivos que él ha explicado de que necesitaba buscar trabajo o alguna cosa, consiguió en el teléfono del ministerio de mi de mi despacho, y por eso lo anotó en su agenda en dos o tres ocasiones. Pero, ha precisado claramente que no me conoce personalmente; que no ha hablado por teléfono conmigo y que nunca he tenido ninguna reunión con este señor Medio.

Y la cuestión de la aparición de los nombres en la agenda él ha precisado así, que lo había tomado de la Guía Telefónica, o que alguien le consiguió, le dio los números, pero que nunca habló ni por teléfono conmigo y personalmente menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted ratifica que no ha conversado nunca con el señor Mendiola?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Por supuesto, yo no he conversado nunca con el señor Mendiola.

El señor PRESIDENTE.— Sin embargo, en la Agenda también aparecen anotaciones en las que se detallan fechas y momentos en que habría mantenido una conversación.

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Le explico eso, señor. Se trata de lo siguiente: este señor había conseguido el número telefónico de mi despacho, había llamado por teléfono un día, no recuerdo; por decir, tenía el número y había puesto ahí en la "S" Solís, y había puesto el número ahí. Y, había llamado a mi despacho y mi secretaria le había dicho que yo no me encontraba o que no podía atenderlo, alguna cosa por el estilo; entonces le dijo: "Y mañana a qué hora puedo llamar". Mañana llámenos a las nueve de la mañana, entonces, él en su agenda ha puesto, por decir mañana, primero de mayo o dos de mayo o el día que fuera, porque fue enero o algo así, 9 a.m. doctor Solís; o sea como para recordar él que tenía que tenía que llamarme.

Eso daría la impresión como que es una agenda, que es una cita, una cosa así, pero personalmente, lo repito, yo nunca he conversado con el señor ni por teléfono y menos personalmente; y lo he ratificado en una última declaración. Y en el proceso penal que se le ha seguido a estos señores López Paredes, la Banda de los Camellos, obra su declaración policial a nivel juzgado, a nivel de sala, en el que uniformemente ha declarado en ese sentido. Le pediría que se remitan a ese proceso; tal es así que después de ser citado policialmente yo ya no he sido llamado a declarar ni siquiera testimonialmente en ninguna de las instancias judiciales.

Así que podrían remitirse a ese proceso que ya está terminado, ejecutoriado, yo creo que sin ningún problema podrían acceder a esa información, para que tengan más elemento de juicio. Ése es un proceso terminado.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Cabieses.

El señor CABIESES.— El proceso en el cual se encuentra usted en este momento por el que está detenido en Sarita Colonia ¿tiene algo que ver con este tema de Mendiola?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No. Pero, así como ustedes han recabado información, supongo que al Juzgado le ha llegado alguna información también. De manera tal que también le han ido a tomar la declaración ahora último al penal donde está recluido este señor, desconozco en qué penal, Castro Castro, no sé; y ha declarado en ese sentido, ratificando lo dicho en ese proceso que se le siguió a él —como le digo— en todas las instancias ¿no?

El señor CABIESES.— Entonces, ¿cuál es la acusación que usted tiene en este momento por el cual está recluido en Sarita Colonia?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— Yo tengo ahorita un proceso por tráfico de influencias y asociación ilícita para delinquir.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Solís, nosotros tenemos declaración de un coronel encargado de las investigaciones en el caso de narcotráfico. Y, nos dice que en principio el señor José Mendiola alias El Botas era un relacionador público de la organización que hacía los contactos y las coordinaciones; pero, a veces tenía que desplazarse y hacer coordinaciones entre la Selva, Tarapoto, Lima, Trujillo; y que obviamente su agenda estaba incluida los contactos que utilizaba.

Usted nos ha dado una versión que supuestamente coincide esta anotación, porque es de su lugar, ¿sí? Usted lo conoce de eso, ¿no lo conoce?

El señor SOLÍS CANO, Edgar.— No lo conozco. Él mismo dice que no me conoce también, porque él generacionalmente no tiene nada que ver conmigo. Usted sabe, no sé de dónde será, pero en los pueblos es así, más o menos las generaciones se conocen. Él es mucho mayor que yo; yo tengo 42 años; él debe tener supongo que cincuenta y pico años, cincuenta y uno, diez, doce años de diferencia. De manera tal que él ni siquiera ya vivía en el pueblo; cuando yo ya he crecido no lo ubico. Sé por el apellido que puede ser de la zona, pero no lo conozco, definitivamente.

El señor PRESIDENTE.— Con mayor razón, entonces, para descartar esa hipótesis de que pueda ser porque son

del lugar, (6) entonces, lo que yo estoy tratando es de señalar algunos datos, que la policía que estuvo encargada de hacer la investigación en este caso, señalaba que José Mendiola era un relacionado al público; es decir, era la labor que hacía dentro de esta organización "Los Norteños" de contactar con las instituciones, personas que eran las más convenientes para esta organización delictiva.

Mire, no solamente eso, sino que en la agenda de José Mendiola se ubican teléfonos, no solamente suyo, como viceministro del Interior, sino también el jefe del Cofi, del general Lucero, del Comando Operativo del Frente Interno, del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, sale el nombre del general del Ejército, de la Quinta Región Militar; es decir, no se trata en la hipótesis que usted señala solamente hay una simple coincidencia, nosotros podemos suponer de que lo que escribió en esa agenda correspondía a unas personalidades importantes que en ese tiempo, obviamente, en lo que yo he dicho, tenían cargos de nivel en el Gobierno, ¿usted qué puede decir al respecto?

El señor SOLÍS CANO.— Puede decir que, efectivamente, yo he sabido así como usted ahora sabe, posteriormente a todos los hechos de que este señor era relacionador público, pero repito, una vez más, yo no he conocido a ese señor, no he tenido ningún contacto ni telefónico y menos personalmente; yo les pediría que se remitan a las investigaciones que al respecto han habido en el proceso que se ha seguido a este señor y a todos los integrantes de esa banda de "Los Norteños", allí está claramente determinada, explicaba el por qué tiene los teléfonos, él claramente lo ha explicado y yo creo que es una investigación terminada; como digo, desconozco el por qué aparecerá los nombres del general Lucero, no sé de cuántas personas más; pero definitivamente niego, porque es la verdad, yo haya tenido alguna reunión o algún vínculo con el señor Mendiola.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Solís Yo le pregunta por segunda vez, ¿si usted conoce al señor Huertas, el señor ex asesor del señor Montesinos?

El señor SOLÍS CANO.— Lo conozco de vista, no tengo ningún vínculo de amistad ni nada por el estilo, así como a Merino, las veces que he concurrido al Servicio de Inteligencia Nacional lo he visto.

El señor PRESIDENTE.— Han participado en alguna reunión en el Servicio de Inteligencia Nacional con la presencia de Vladimiro Montesinos, el señor Merino o el señor Huertas?

El señor SOLÍS CANO.— No específicamente con ello, sino con todo un grupo del Servicio de Inteligencia, incluido el jefe en ese tiempo era...

El señor PRESIDENTE.— Usted nos puede decir, por qué razón, no una persona, sino dos personas del Servicio de Inteligencia a la cual, obviamente, usted participaba, señala no solamente Huertas, la lectura que yo lo he dado de su manifestación, sino también el señor Marino dice en una declaración a la Comisión Townsend: Señor Merino, dice, pero por circunstancias comentaba que yo no puedo aseverar hubo un distanciamiento entre el doctor Solís y el doctor Montesinos y como el doctor Montesinos requería de alguien que le sirviera de correa, transmisión con el Poder Judicial se la pasa, se pasa la voz a Huertas, esto sirvo como para ponerlo a prueba, incluso para ver si incluía en infidencia o comentaba de lo que estaban tratando.

Es decir, en la primera parte dice y Huertas era abogado desde antes de Fujimori, Merino Bartet, responde no. El doctor Huertas recién en el 92, juntamente a raíz de estas circunstancias en que se hace, es que se acerca, toma cercanía con el doctor Montesinos, porque en ese entonces la persona que se encargaba de ver los asuntos legales del doctor Montesinos en el exterior del SIN era el doctor Edgar Solís Cano que había sido su asistente en su estudio.

El señor SOLÍS CANO.— Hasta el 92 era yo, eso es lo que he entendido, que hasta el 92 era yo, y que a partir del 92 el doctor Huerta.

Bueno, eso contradice indudablemente las declaraciones Huerta Caballero que anteriormente ha leído usted, dice que el 97-98 y ahora dice Merino hasta el 92.

Entonces definitivamente allí existe una tremenda contradicción entre la declaración de ambos. Porque por un lado, como repito, Merino dice que hasta el 92 y que por una desavenencia que tuve con Montesinos entró Huerta y que después Huerta dice a partir del 98; entonces de manera tal que eso no es cierto.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pero lo que en los dos coincide es que usted era el coordinador entre el Poder Judicial y Montesinos, en esas dos cosas sí coinciden en la declaración, ¿qué podría decir al respecto?

El señor SOLÍS CANO.— No, no, señor congresista, eso no es cierto, yo no he realizado ninguna coordinación con nadie del Poder Judicial bajo ningún tema ni nada por el estilo.

El señor PRESIDENTE.— El doctor Hugo Cabieses.

El señor CABIÉSES.— Si me permite, por su intermedio, señor Presidente, gracias.

Yo quería preguntarle doctor Solís, antes del año 91-92 que usted fue viceministro de Justicia, usted trabajó en el estudio del doctor Montesinos, ¿durante esos años o meses que usted trabajó recuerda algunos casos específicos que haya sido atendido en ese estudio de abogados?

El señor SOLÍS CANO.— Sí, como repito, yo más me he dedicado a asuntos de tipo civil y comercial; pero sí recuerdo algunos casos que llevaba el doctor Montesinos, él más específicamente se dedicaba a casos penales, yo veía prácticamente los asuntos civiles del estudio, de desahucio, contratos, todas las cuestiones civiles y él ha visto, por ejemplo, él ha sido abogado de unos generales de la Policía, Epince, Ballesteres, Alayza que estuvieron...

El señor CABIESES.— ¿Recuerda algunos casos relacionados con el narcotráfico?

El señor SOLÍS CANO.— Sí, que estuvieron comprometidos en el caso Villacoca, no específicamente por tráfico de drogas, sino por abuso de autoridad, o algo por el estilo, pero no era narcotráfico, pero él fue abogados.

El señor CABIESES.— Y usted personalmente no participó en esos casos.

El señor SOLÍS CANO.— No, no; yo, no, yo no he visto casos penales, allí están los procesos, pueden verificar también esa información.

El señor CABIESES.— ¿Recuerda en esos años haberse enterado sobre el caso de Evaristo Porras, y la defensa de Evaristo Porras?

El señor SOLÍS CANO.— No, señor, porque eso según los medios de comunicación ha sido en el año setenta y picos y yo no lo conocí al doctor Montesinos, yo lo conocí a partir del 81 para adelante más o menos.

El señor CABIESES.— Conoce usted a Javier Gatiencia García?

El señor SOLÍS CANO.— Podría usted volver...

El señor CABIESES.— Si conoce usted a Javier Gatiencia García?

El señor SOLÍS CANO.— ¿Javier qué?, como es, no le entiendo, no lo ubico, señor, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— El doctor Oscar Villar.

El señor VILLAR.— Gracias, señor Presidente, por su intermedio.

Se refiere a una denuncia de que habría sido de repente su cliente, de repente el señor (ininteligible) quien es uno de los socios de la discoteca Utopía?

El señor SOLÍS CANO.— No, no lo conozco, señor ¿Es socio de dónde me dice?

El señor VILLAR.— De la discoteca Utopía a partir de esa investigación salió por los medios de prensa de que usted habría brindado protección a este señor Alfredo Datiens García y que de una investigación que se le seguía a él por delito de proselitismo, de lavado de dinero.

El señor SOLÍS CANO.— No señor.

El señor PRESIDENTE.— Algo más, algo más.

El señor VILLAR.— Respecto de la investigación sobre el caso Zevallos, ¿tiene conocimiento en la época que usted ha estado en el Ministerio del Interior?

El señor SOLÍS CANO.— No, no, más la que se publicitó por los medios de comunicación.

El señor PRESIDENTE.— El doctor José Luis Días quiere formular una pregunta, llegando una pregunta.

El señor DÍAZ.— Por su intermedio, Presidente, solamente muy breve.

El señor Edgar Solís Cano fue viceministro de Justicia en la época en que el señor Alfonso Calderón se desempeñó como director general de la Oficina Ejecutiva de Control de Drogas del Ministerio del Interior, hombre de confianza del señor Vladimiro Montesinos, integrante de su promoción de la Escuela Militar de Chorrillos, del cual usted también era amigo, usted recibió algunas visitas del señor Calderón Otoyá en su despacho del viceministerio de Justicia, puede referirnos, ¿qué tipo de actividad coordinaba usted con él en este sentido atendiendo su delicada misión del doctor García Calderón Otoyá en la lucha contra las drogas?

El señor SOLÍS CANO.— Sí, efectivamente, recuerdo que era miembro de la Ofecod.

Ofecod es una oficina administrativa que no mayor trascendencia en el combate contra las drogas es una oficina administrativa que solamente ve a donde va a adjudicar los bienes incautados por el narcotráfico, un carro lo designa a la municipalidad, el inmueble lo designa al Instituto Nacional de Cultura, de manera tal que no tienen mayor trascendencia en la lucha contra el narcotráfico.

La Ofect y menos el director que en ese caso era Calderón Otoyá. A Calderón Otoyá lo conozco de vista, no es mi amigo, pero sí recuerdo haber recibido su visita uno o dos ocasiones en el Ministerio de Justicia prácticamente para saludarme, para conversar algunas cosas, nada de coordinación funcional importante en el aspecto de trabajo.

El señor PRESIDENTE.— Sí, le decía esto, porque el señor Calderón Otoyá cuando salió de la Dirección General de Ofecod fue director del Sistema Administrativo 5 en el Servicio de Inteligencia Nacional, fue Director de

Inteligencia Nacional trabajó hasta el año 2001 con el señor Vladimiro Montesinos, con el cual usted también mostraba una especial cercanía, eso se lo digo, no solamente era una oficina administrativa, una oficina Ejecutiva de Control de Drogas era la encargada de la custodia de la droga que se incautaba y de la quema de la droga que se incautaba, no olvide usted que en esos años se denunciaba, hasta ahora, se denunciaba de la mala utilización de la droga incautada, esto es un tema que solamente quería llamarlo para traerlo a colación para que usted nos pueda referir algo que sirva para investigación.

El señor SOLÍS CANO.— Sí, señor Presidente, efectivamente esa también es una función de la Ofecod, lo que usted ha dicho realmente es sorprendente, no sé si habrá investigación al respecto, en todo caso que se (7) establezca la investigación, que se aclare, desconozco, pero sería interesante determinar si efectivamente ha habido la irregularidad que usted señala, porque eso es gravísimo.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Solís, en su gestión como viceministro nunca hubo ninguna pérdida, nunca hubo ningún hallazgo de falta de toda esta captación que se sigue a la droga que se almacenaba y se administraba a través de Ofecod.

El señor SOLÍS CANO.— No, no, nunca, señor; nunca ha habido una infracción de ese tipo, que yo recuerde no, las quemadas, las destrucción de estas drogas que periódicamente realiza el Ministerio del Interior, son supervisadas por fiscales, todo un equipo de autoridades que no solamente son del Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted participó alguna vez de un acto de este tipo?

El señor SOLÍS CANO.— No, directamente no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le correspondía a usted?

El señor SOLÍS CANO.— No, no. Allí directamente participaba el señor ministro y las autoridades policiales.

El señor.— Señor Presidente solamente para abundar lo que ha dicho el señor Solís. No es exacto que en la actualidad a usted le sorprende ese tipo de información, porque durante el tiempo que usted ejercía como viceministro de Justicia y como alto funcionario público debe recordar que en el año 92 precisamente antes del golpe del 5 de abril y cuando el señor Vladimiro Montesinos estaba en el SIN y ustedes estaban en la gestión.

Para empezar, a partir del año 90 cuando entró el gobierno de Fujimori se inició la investigación sobre los faltantes de droga en los almacenes del Ofecod encontrándose en una comisión investigadora del Congreso que cuyo informe no pudo concluirse debido al golpe del 5 de abril, pero las investigaciones que se avanzaron se encontró toneladas de faltantes de drogas de las incautaciones realizadas y depositadas en los almacenes de Enaco bajo la responsabilidad de Ofecod, en primer lugar.

En segundo lugar, durante la gestión y ya con la presencia del señor Vladimiro Montesinos en el SIN y con la presencia del señor Calderón Otoyá en la Oficina Ejecutiva de Control de Drogas, se detectó el cambio de clorhidrato de 57 kilos de clorhidrato de cocaína por harina, por personal de la Dirección de Investigación de la PIP, en ese tiempo era la PIP, en un hecho sorprendente porque no se podía entender cómo se pudo haber hecho ese cambio.

Entonces no es exacto, porque además de eso durante los últimos 10 años hemos venido escuchando información observando denuncias de miembros de las Fuerzas Armadas, que establecían de que las incautaciones realizadas en el Alto Huallaga no eran concordantes las cantidades ni mucho menos las calidades de la droga que se incautaba en el campo y que tenía que ver con las muestras de campo, con la que realmente se incineraban luego. Entonces esto no es un hecho nuevo, me sorprende por el contrario, usted habiendo sido un funcionario público enterado del tema no lo conozca, por eso es que yo quería preguntarle si usted conocía algo sobre esto.

El señor SOLÍS CANO.— Lo que yo digo es que, bueno, en todo caso honestamente había olvidado esas investigaciones, no sé en todo caso, qué comisión, no sé a comisión podría retomar esa investigación, no creo que haya ningún objeto ni nada que los impida investigar y que se establezca las responsabilidades del caso.

El señor PRESIDENTE.— El doctor Cabieses.

El señor CABIÉSES.— Hay otro tema, que nos resulta particularmente interesante abundar, es el que tiene que ver con la asignación de los bienes incautados, usted fue viceministro del Interior hasta el año 1997 y a finales del año 1995 hubo un conjunto de casas incautadas que fueron asignados a altos oficiales de la Policía Nacional, según la información que nos ha proporcionado tanto el coronel Millones el responsable de la Ofecod durante 6 años, con el actual responsable del Ofecod esta asignación de los bienes incautados es algo desde el punto de vista técnico lo define el Ofecod pero desde el punto de vista de la decisión política esta la toma el ministro del Interior y, por lo tanto, su persona de confianza que es el viceministro del Interior ¿Usted recuerda sobre estos casos en qué circunstancias se dieron y qué procesos posteriores se han establecido en términos de investigación sobre estos casos?

El señor SOLÍS CANO.— Si recuerdo que fue una investigación que se realizó a raíz de unas denuncias

periodísticas concretamente por un medio televisivo, pero en este caso la asignación de inmuebles fue hecho a oficiales de la Policía, pero yo no tuve ninguna participación en la asignación de esto directamente el ministro con Ofecod coordinaron y determinaron la asignación.

El señor CABIESES.— Pero le correspondía como viceministro del Interior dar aprobación a esas asignaciones.

El señor SOLÍS CANO.— No necesariamente, no necesariamente porque ya estaba el ministro la máxima autoridad del sector participando y determinando y entonces, mi opinión no era importante ni determinante en ese momento, salvo que él me hubiera delegado y me hubiera dicho encárgate de eso y determina coordinando con Ofecod.

El señor PRESIDENTE.— Doctor, Edgar Solís si tiene algo más que agregar a esta comisión, lo puede hacer en este momento.

El señor SOLÍS CANO.— Nada más, simplemente como he ofrecido voy a hacer llegar alguna documentación respecto a los temas que se me ha preguntado a efectos de acreditar la veracidad de las afirmaciones que he vertido en esta comisión, respecto fundamentalmente a documentación de la empresa privado de la empresa, el contrato privado de la embarcación, copia de la denuncia por estafa y de repente los nombres de los trabajadores.

Eso es todo lo que quiero agregar.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 17 horas y 8 minutos, se suspende la sesión.

Muchas gracias.

—Se suspende la sesión por breves minutos.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 17 horas y 56 minutos, reunidos en la Sala Quiñones del Congreso de la República, con la presencia del presidente de la Comisión de los Actos de Corrupción de la década del 90 al 2000, y, asimismo, con la asistencia de los asesores, técnicos de la comisión el doctor José Carlos Chirinos, José Luis Díaz y hoy tenemos la presencia del señor Omar Lacunza Tantarico a quien le vamos a pedir, por favor, el juramento correspondiente para que responda a las pregunta.

Señor Omar Lacunza Tantarico, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad, ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciere que Dios y la Patria os premie, caso contrario os lo demande.

Gracias.

Le vamos a pedir al señor Omar Lacunza pueda darnos su nombre completo, por favor.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Omar Fernnd Lacunza Tantarico

El señor PRESIDENTE.— Su estado civil.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Soltero.

El señor PRESIDENTE.— Nos dice la fecha y lugar de nacimiento.

El señor LACUNZA TANTARICO.— 26 de junio de 1965.

El señor PRESIDENTE.— Lugar.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Mi casa en el Rímac, Lima Perú.

El señor PRESIDENTE.— La dirección.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Saturno 146, Urbanización Ciudad y Campo Rímac.

El señor PRESIDENTE.— El nombre de sus padres, por favor.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Orestes Lacunza y Teodora Tantarico Acosta.

El señor PRESIDENTE.— Su DNI.

El señor LACUNZA TANTARICO.— 08108176.

El señor PRESIDENTE.— La dirección actual.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Pasaje Saturno 146 Urbanización Ciudad y Campo -Rímac.

El señor PRESIDENTE.— El teléfono, por favor.

El señor LACUNZA TANTARICO.— 4826887.

El señor PRESIDENTE.— La ocupación actual.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Estoy como supervisor de seguridad del congresista Aurelio Pastor.

El señor PRESIDENTE.— Díganos señor Lacunza, ¿usted necesita la presencia de un abogado para responder a las preguntas que le formule esta comisión?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No creo.

El señor PRESIDENTE.— No lo necesita.

Quiero en todo caso una breve introducción si es que usted no tiene conocimiento, pero el Pleno del Congreso el año 2002 en diciembre le entrega una responsabilidad a la comisión, de una conformación multipartidaria para que cumpla con las conclusiones y recomendaciones de las anteriores 5 comisiones de investigación de los actos de corrupción de la década del 90 al 2000.

En diciembre se tomó otro acuerdo que es transmitido a esta comisión en febrero a inicios del 2003 sobre el tema del caso Mantilla, en la cual se señala la investigación a las cuentas de Agustín Mantilla y sus presuntas relaciones con bandas paramilitares con este autodenominado "Rodrigo Franco" y el narcotráfico.

Sobre este tema es que la comisión ha visto por conveniente convocarlo para que usted pueda darnos las respuestas ante las preguntas que le formule esta comisión.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Las que pueda responder.

El señor PRESIDENTE.— Señor Lacunza, ¿podría informarnos qué actividades ha desempeñado desde 1980 a la fecha?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Bueno fechas no recuerdo, del 80 hasta el 90, ¿dice usted o hasta ahora?

El señor PRESIDENTE.— Sí, hasta ahora.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, pero sólo sé que desde el 81 para arriba yo he sido dirigente del Partido Aprista Peruano, desde la juventud.

El señor PRESIDENTE.— Ha sido dirigente de la juventud aprista peruana.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Del 81 a qué año?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Año 81.

El señor PRESIDENTE.— ¿Solamente el año 81?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, no, mucho tiempo, incluso antes de eso en el colegio, yo he sido secretario general del CEA. El CEA es el comando escolar aprista, he llegado al cargo máximo.

El señor PRESIDENTE.— Ya, la juventud aprista es hasta inicios, hasta fin del gobierno aprista de la década del 80 (diálogo).

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo fechas, yo fui elegido secretario general de un sector del JAP, después fui secretario general distrital y llegué a ser subsecretario general distrital y llegué a ser subsecretario nacional del partido, de la JAP.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Esa nominación última no recuerdo, porque yo he tenido varios periodos, lo que sí recuerdo cuando era dirigente el secretario general máximo del partido era el compañero Barba Caballero.

El señor PRESIDENTE.— Eso ha sido en el periodo del gobierno Alan García.

El señor LACUNZA TANTARICO.— NO, no Acción Popular.

El señor PRESIDENTE.— O sea, 84, digamos.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Por allí.

El señor PRESIDENTE.— El 84 antes del 85 ó julio del 85. (diálogo).

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sigo siendo dirigente también el Rímac, y también en el CUA, que es el Comando Unitario Aprista y seguía trabajando, preparándome para integrar el PAT, donde son los adultos del Partido Aprista Peruano.

El señor PRESIDENTE.— Y del 85 usted sigue como dirigente hasta inicio de la...

El señor LACUNZA TANTARICO.— Hasta el año 91-92 puede ser, no recuerdo bien.

El señor PRESIDENTE.— Del CUA me dijo,

El señor LACUNZA TANTARICO.— De la JAP.

El señor PRESIDENTE.— Y de allí hacia adelante ya es dirigente del..

El señor LACUNZA TANTARICO.— Del PAP, Partido Aprista Peruano. (8)

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cargo desempeñó?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Militante.

El señor .— ¿Cuándo fue?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, por que integré. No tuve un cargo alto, integré nada más.

pero donde sí puedo tener seguro es donde la JAP, o sea en el CEA que es el Comando Escolar Aprista y pasamos a la juventud.

Yo he tenido, si no recuerdo, 4 períodos consecutivos como secretario general. 4 períodos consecutivos y cada período dura 2 años.

El señor PRESIDENTE.— De 1981 a 1984 usted señala que era dirigente de la JAP, continúa de 1985 a 1991 ó 1992, ¿estoy en lo correcto?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, porque yo tuve problemas. en 1989 yo dejé de trabajar con el señor Mantilla y seguí activando en el partido pero tenía que trabajar en otras cosas, así que un poco como que eso no podría llegar...

El señor PRESIDENTE.— O sea, hace un espacio a fines de los ochenta que usted deja los cargos dirigenciales para dedicarse a cosas más personales.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Podría ser dirigente pero el problema es que yo no recuerdo exactamente fechas, porque tantos años han pasado. Pero recuerdo, creo yo que hasta 1991 puedo haber sido dirigente, es cuestión que vea en el partido mismo porque allí está registrado.

El señor PRESIDENTE.— Pero lo que sí está más claro es que a partir de 1993 usted es militante de base hasta la fecha.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, yo no sigo en el partido, yo salgo del partido, creo que ya no activo en el año 1991 o 1992.

El señor PRESIDENTE.— Usted deja de...

El señor LACUNZA TANTARICO.— Dejo de activar en el partido. O sea, dejo de ir físicamente, pero sigo siendo aprista.

El señor PRESIDENTE.— Digamos que usted es un aprista afiliado pero que no milita y tiene actividad activa partidaria, eso es lo que quiere definir.

El señor LACUNZA TANTARICO.— De esa fecha puede ser, de 1992 para arriba.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿usted tiene algún grado universitario?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Estudié derecho en la San Martín.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue a los cuántos años, recuerda?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, porque tuve que dejarlo por problemas que había, o sea en la universidad, producto de que cuando yo trabajaba habían sacado algo como que los paramilitares, entonces Sendero empezó a buscarme. Entonces tuve problemas no solamente yo sino muchos jóvenes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso ha sido en 1981 o 1982?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, más arriba.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el gobierno de Alan García?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Puede ser en 1984 ó 1985, yo no recuerdo bien, pero tuve que retirarme.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hasta qué año estuvo? ¿cuántos años estudio en la universidad?

El señor LACUNZA TANTARICO.— En la universidad estudié 2 años o 3, no recuerdo. Tuve que dejar todo y simplemente tenía que trabajar.

El señor PRESIDENTE.— Usted tiene 2 ó 3 años en la universidad, ¿qué carrera seguía?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Derecho y Ciencias Políticas.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente no está concluida ni esta carrera. Después continúa, adquiere un grado universitario.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, paralelamente yo he estudiado para ser profesor en educación física haciendo cursos en el Inred, en el Cesired que después termina siendo IPD.

De repente esos archivos no los van a encontrar porque ya no existe el Cesired, pero daban cursos para ser profesor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda a los cuántos años ingresó y dejó la universidad?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, yo no recuerdo.

El señor .— Mire, yo le puedo calcular, porque yo recuerdo. quizás lo podamos calcular.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Exactamente ha sido en 1986, en 1986 puede ser.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted nos dijo que su fecha de nacimiento es?

El señor LACUNZA TANTARICO.— 26 de junio de 1965.

El señor PRESIDENTE.— O sea que al 2003 tenemos.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Tengo 37 años actualmente.

El señor PRESIDENTE.— 37 años.

O sea usted estaba en 1986, vamos a sacar que aproximadamente tenía 21 años.

Coincide más o menos, estamos tratando de recordar su vida. Bueno, para nosotros es importante.

Usted dice que ha seguido cursos, en todo caso en lo que es hoy el IPD, ¿tiene algún título? ¿alguno de tipo técnico?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Deportivo, sí, entrenador. Entrenador deportivo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de esa época que usted deja de estudiar cuáles son sus fuentes de ingreso, cuál era su actividad normal para poder subsistir?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Desde 1982 tenemos un gimnasio en el Rímac que tiene el nombre de Lacunza, y tiene a los actuales campeones nacionales: Mister Perú, Mister Lima, Mister Playa y Mister Rímac también, y son alumnos míos. Y puedo traer periódicos donde están esas fotos y donde yo declaro.

El señor PRESIDENTE.— Señor Lacunza, es decir, usted forma una empresa.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, es un club gimnasio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted constituye el club?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, el padre mío trabaja hace muchos años en el deporte, tiene más de cuarenta y tantos años, casi cincuenta trabajando en el deporte, es conocido en el Rímac, ha formado varias ligas. Entonces él fue el que armó el gimnasio en el año 1982 y yo siguiendo lo que él siempre ha sido, por eso entré al deporte.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y es esa la actividad a la que se dedica? Es decir, más es una actividad deportiva y familiar, ¿o sea allí usted tiene un ingreso, le remuneran como entrenador?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde el año 1982 hasta?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Desde 1982 hasta ahora estoy en el gimnasio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hasta el 2002 o 2003?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Hasta ahora sigue el gimnasio.

El señor PRESIDENTE.— No, estoy preguntándole sobre sus ingresos económicos, usted me dice que trabajaba en este gimnasio que hace con su padre, en el cual..

El señor LACUNZA TANTARICO.— Es un club gimnasio, porque si vamos a hablar en términos de empresas, este es un club gimnasio.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto, a eso iba.

Su padre es parte de un club en el cual forman gimnastas y tienen varios títulos, pero lo que le pregunto a usted, a

usted lo remuneraban allí en ese club por dar clases.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Claro, porque.

El señor PRESIDENTE.— Yo le estoy preguntando de dónde vienen sus ingresos, usted me dice que trabajaba allí. Por eso es que estoy haciendo esta lógica.

Sino usted me precisa y me dice no trabajaba, no recibía.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Trabajaba allí porque yo enseñaba allí, allí hice mis primeros pininos. Entonces cobraba la clase, como ahora estoy cobrando. Cobro 2 soles la clase, los que pueden pagar 2 soles y los que no pueden pagan un sol. No siempre entra gente pero uno está ahí.

El señor PRESIDENTE.— Entonces su trabajo para poder subsistir desde el año 1982 a 2003 lo realiza en ese club.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí, paralelamente trabajaba en otros lados también.

El señor PRESIDENTE.— Eso es lo que quiero saber, cuáles eran sus ingresos.

Si usted me entiende yo estoy haciendo un esfuerzo de que usted me precise para que no demoremos más tiempo.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, es que yo a su vez tenía equipos de sonido y alquilaba.

Yo tenía varias cosas.

El señor PRESIDENTE.— Díganos en todo caso cuáles eran esas varias cosas para poder.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Enseñaba el deporte, yo soy cuarto dan en tae kwon do, o sea soy profesor en artes marciales y a su vez tenía un equipo que alquilaba para fiestas de promoción. Y también trabajaba desde el año 1981 ó 1982 con el señor Agustín Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué tipo de trabajo tenía con el señor Agustín Mantilla?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Bueno, yo soy dirigente del Partido Aprista, como ya se lo dije, y apoyábamos en el partido central en su secretaría. Ahí había un buró donde apoyábamos varios jóvenes y cuando...

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted era seguridad de Agustín Mantilla?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí, cuando él empezó a trabajar en el gobierno aprista, yo he sido seguridad de él.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué año a qué año?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Hasta el año 1989.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde 1985?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Puede ser un poquito más atrás, 1984 puede ser o 1985, pero es hasta 1989 nada más.

El señor PRESIDENTE.— Hasta 1989 como seguridad de Agustín Mantilla.

¿Ahí tenía usted una remuneración del ministerio?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— De él.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuanto le pagaba, recuerda?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, eso sí no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en el caso del ingreso que usted tenía del alquiler de este equipo, era una empresa o solamente era así, alquiler?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Claro, cuando había uno alquilaba, cuando no, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué remuneración aproximada tenía como entrenador, mensual, para tener una idea?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, eso no se puede decir porque es como por ejemplo, el día....

El señor PRESIDENTE.— Promedio, en todos los años que usted ha trabajado.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Vamos a hablar, por ejemplo puede ser en este mes.

En este mes estoy enseñando, las pocas veces que puedo y he tenido un ingreso de 80 soles. en el deporte, claro, o es que el deporte sea...

El señor PRESIDENTE.— No es un trabajo muy...

El señor LACUNZA TANTARICO.— Remunerativo.

El señor PRESIDENTE.— Permanente, ni es...

El señor LACUNZA TANTARICO.— Lo que sí, cuando yo estaba libre, pero no siempre había un ingreso económico.

El señor PRESIDENTE.— O sea que se trata de un trabajo por darle un nombre le pido definirlo para que usted pueda afirmar o seguramente mejorar o precisar la definición.

Se trata de un trabajo no estable, se trata de un trabajo que de acuerdo al tiempo que usted disponía podía tener ingresos que además tienen un promedio como este mes de 80 soles.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene alguna propiedad mueble o inmueble?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Vehículos?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ha formado parte de alguna empresa?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Que yo recuerde, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca le han transferido ningún bien, ninguna herencia, ninguna propiedad?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros tenemos acá de la Oficina de Registros Públicos una constitución, una ficha registral del Registro Mercantil.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Ah sí, Runa. Por eso hace un rato yo dije que no recuerdo.

Runa es Revista Universitaria Nacional Aprista, es una revista que hace muchos años dejó de circular.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, precísenos sobre esto en todo caso.

¿Quiénes eran los que formaban parte de esta empresa, los socios?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, creo que estaba el compañero José Marrufo, me parece que estaba la compañera Oshiro. No recuerdo, fue hace cuántos años.

Pero dice RUNA como repito las siglas es Revista Universitaria Nacional Aprista.

El señor PRESIDENTE.— Le digo unos nombres para que usted confirme o desmienta.

Ha dicho José Marrufo Costa.

El señor LACUNZA TANTARICO.— José Manfredi Marrufo Costa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Acosta?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Juan Carlos?

El señor LACUNZA TANTARICO.— ¿Sánchez Motes de Oca, puede ser?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor LACUNZA TANTARICO.— ¿Ana Oshiro, puede ser?

El señor PRESIDENTE.— Ana María...

El señor LACUNZA TANTARICO.— ¿Oshiro Oshiro?

¿Andrés Velarde, puede ser?

El señor PRESIDENTE.— Velarde Ángeles.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Pedro Fernando...

El señor LACUNZA TANTARICO.— ¿Gamio Aita?

El señor PRESIDENTE.— Gamio Aita y Omar Fernán Lacunza Tantarico.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, de eso hace muchos años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir de qué se trataba esta empresa?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, era una revista que sacábamos, política más que todo, pero que desde que feneció nunca más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tuvo una actividad varios años, una actividad esporádica?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era el director de esta revista?

El señor LACUNZA TANTARICO.— José Marrufo Costa.

El señor PRESIDENTE.— Usted formó parte, ¿era qué, miembro del directorio, de los socios?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Yo creo que era socio. No recuerdo, hace bastante tiempo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir en qué circunstancias conoce a Agustín Mantilla Campos y al señor Jorge Luis Mantilla Campos?

El señor LACUNZA TANTARICO.— A Agustín Mantilla Campos (9) lo conozco allá por el año 1981, o sea en el partido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a su hermano Jorge Luis?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Lo conozco por él.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, pero por él. Puede ser en 1982 ó 1983 ó 1984, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Y mantiene un tipo de relación, obviamente, como militante del partido.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Aprista, pero claro, por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esa relación la mantiene actualmente?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Con Jorge Luis, veo poco a Jorge Luis, yo no recuerdo. A Agustín he ido a verlo varias veces a la cárcel. No recuerdo, creo que ido una, dos o tres veces nomás, pero sí he ido a verlo.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos ha dicho hace un momento que ha sido entre los años 1984 y 1989 seguridad del entonces viceministro y después ministro Agustín Mantilla, pero yo quisiera que usted nos precise, ¿recuerda cuáles eran sus honorarios?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, pero yo creo que puede ser al sueldo mínimo vital de esa época, puede ser un poco más. No sé, pero era un sueldo normal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo le pagaba, directamente?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Directamente.

El señor PRESIDENTE.— Sin recibo, ni nada.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sin nada.

El señor PRESIDENTE.— Había una relación obviamente partidaria seguramente.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, ustedes eran más que funcionarios públicos eran una seguridad del partido o particular.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Particular del partido podría decirse, porque todos somos apristas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir cuál era la rutina, qué funciones desempeñaba cuando usted fue seguridad de Agustín Mantilla?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Bueno, yo trabajaba el día que me tocaba, o sea en el día trabajaba un día lunes y descansaba el martes, como podía trabajar, variaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era igual que ahora, en ese mismo sistema actual, se trabaja un día sí y un día no?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, ahora es distinto porque ahora yo soy asesor de seguridad.

El señor PRESIDENTE.— No, me refiero a la seguridad de los congresistas o la seguridad de los ministros.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Ah, claro.

El señor PRESIDENTE.— Le damos la bienvenida al congresista Javier Velásquez Quesquén.

¿Trabajaba un día sí y un día no?

El señor LACUNZA TANTARICO.— También trabajaba un día y descansaba dos.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, usted ha trabajado 5 ó 6 años con el señor Agustín Mantilla.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Hasta el año 1989.

El señor PRESIDENTE.— Cuéntenos más o menos cómo era la rutina, un día de trabajo, de eso sí se puede acordar.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Claro, un día podía ser salir cuando trabajaba en el interior él, él era viceministro, salíamos de su casa temprano y nos íbamos a su despacho, él entraba a su despacho y nosotros estábamos afuera.

Esperábamos a la hora que él salga, que era muy tarde, llegábamos a su casa, y él entraba a su casa a dormir y por ejemplo en ese día que yo estaba de guardia me iba al costa que es un garaje chico, habían acondicionado algo y allí dormía hasta salir al día siguiente que entraba el otro grupo.

El señor PRESIDENTE.— O sea, la seguridad que ustedes hacían incluía casi las 24 horas que pernoctaba en la casa.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No solamente eso, vivíamos ahí también, tomábamos desayuno, almorzábamos.

Cuando él por ejemplo llegaba a su casa un día a almorzar estábamos todos juntos, mamá, él y sus hermanos.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿usted utilizaba un automóvil Lada, proporcionado por el señor Mantilla?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no era seguridad-chofer, solamente era seguridad?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Seguridad, nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero, parte del equipo de seguridad era también alguien, hacía de chofer o se rotaban?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No sé, él tenía ahí chofer, yo solamente hacía.

Yo solamente acompañaba, caminaba con él. O sea, por ejemplo, como le repito él entraba a su despacho y yo estaba afuera esperando a que él salga.

El señor PRESIDENTE.— ¿Señor Lacunza, usted nos puede decir cuántos miembros, el número de personas que conformaban el equipo de seguridad del señor Mantilla?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Bueno, eso yo no lo puedo precisar, pero por lo menos cuando trabajaba yo éramos dos, en el día trabajábamos dos.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos dice que era la seguridad particular del partido. ¿cuántos eran de la seguridad del partido?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Dos, trabajaba con otro más.

El señor PRESIDENTE.— O sea, eran por días dos y se turnaban, como usted dice, al otro día venían otros dos. ¿Nos puede señalar los nombres?

El señor LACUNZA TANTARICO.— ¿Nombres de quién, de con el que trabajaba yo?

El señor PRESIDENTE.— Exactamente.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Carlos Oliva.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y los otros señores con que se turnaban.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, porque esos eran otros grupos, y ese otro grupo tenía a su pareja en este caso. Yo trabajaba con Carlos Oliva.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted no los conocía, no se entregaban, se relevaban?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Ah, sí, éramos del partido, claro. Pero, por ejemplo en otro grupo estaba

Gino Fiori, él tenía a otro compañero. Yo al tercero no lo veía, porque yo salía en ese día y entraba el otro.

Recuerdo sí que estaba Manuel Alzamora, creo que él era el otro grupo.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, estamos hablando de cuatro personas, era el equipo de seguridad de Agustín Mantilla.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Seis personas pueden ser.

El señor PRESIDENTE.— Seis personas eran.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Estoy hablando de Gino Fiori con una pareja y puede ser Manuel Alzamora con otra pareja.

El señor PRESIDENTE.— ¿No recuerda el nombre de las otras parejas?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Luis Saúl Chong?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿No formaba parte de este equipo?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos dice que empezó en 1984, ¿todos empezaron a trabajar en 1984 o fue relevándose, cambiando de equipo de seguridad de estas seis personas que menciona?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo eso, solo yo sé que trabajaba, como yo le repito y si recuerdo a ellos porque también trabajaban allí, también son del partido.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, presumiblemente empiezan a darle seguridad de 1984 a 1989 que usted trabaja.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Yo trabajo en 1989, después han seguido trabajando el resto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ellos siguieron trabajando en 1989?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí, yo salgo en 1989.

El señor PRESIDENTE.— ¿El jefe directo de este equipo de seguridad era Agustín Mantilla o había un cargo intermedio?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Agustín Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿usted y los miembros de este equipo portaban armas?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Si es en seguridad tienen que tener armas.

El señor PRESIDENTE.— No, yo solamente estoy preguntando.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Bueno, por lo menos yo tenía arma.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esa arma estaba registrada?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— ¿A nombre de?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Hasta ahora incluso porto un arma y la tengo al cinto. Tengo permiso de la Dicscamec y puedo mostrárselo.

El señor PRESIDENTE.— Usted se está adelantando. casualmente, yo estoy tratando de preguntar y a mi me interesa que usted responda.

Dígame, ¿el arma que usted portaba dice que era suya y que además estaba registrada en la Dicscamec desde ese tiempo o eso lo regulariza después?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Por eso le digo, es tanto tiempo, no podría hablar fechas, pero lo que sí le digo es que yo porto arma.

El señor PRESIDENTE.— Pero yo recuerdo, por ejemplo, cuando uno adquiere un arma lo primero al comprarla es comprar licencia.

Cuando usted asumió la responsabilidad personal, partidaria.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, pero nosotros, por ejemplo en el caso mío yo soy un profesor de artes

marciales, no necesitaba armas, yo tengo arma después.

Por eso es que podría equivocarme en el tiempo, en los años, pero lo que sí podría precisarle es que uso arma desde el año 1987 o 1986 para arriba.

El señor PRESIDENTE.— Yo quisiera finalizar la pregunta para que usted pueda responder, obviamente con la libertad que lo está haciendo.

Usted me dice que forma parte de la seguridad personal partidaria del ex viceministro Agustín Mantilla, posterior ministro, de 1984 a 1989; que portaba armas, en la última intervención señala que eso a partir de 1987.

O sea en 1984, 1985 y 1986...

El señor LACUNZA TANTARICO.— No tenía armas.

El señor PRESIDENTE.— Déjeme preguntarle, por favor.

En 1984, 1985 y 1986 no portaba armas.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Que yo recuerde, no.

El señor PRESIDENTE.— No portaba.

Usted entonces empieza a portar armas desde 1987.

El señor LACUNZA TANTARICO.— 1986 puede ser.

El señor PRESIDENTE.— Mi pregunta es la siguiente, ¿usted cuando adquiere el arma saca inmediatamente la licencia?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Lo hace de manera regular.

¿Ese era el caso también de los otros miembros de la seguridad?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No podría decir eso, tendría que preguntarle usted a ellos. Yo no sé si ellos también tenían arma y regularizaban.

Como yo le repito, yo cumplía mi trabajo, quedaba bien ese día y tenía que irme porque yo estudiaba y también enseñaba.

El señor PRESIDENTE.— Señor Lacunza, obviamente ustedes no eran personas que trabajaban aisladamente, como eran un equipo de seguridad tenían que coordinar mínimamente...

El señor LACUNZA TANTARICO.— Por eso le he dicho...

El señor PRESIDENTE.— Permítame terminar la pregunta.

Entonces, como este es un trabajo de equipo y que además estaba resguardando a una personalidad política que tenía un cargo público, obviamente ese equipo de seguridad tenía que saber cómo iba a efectuar si es seguridad algún tipo de defensa, sobre todo en los años que era con violencia terrorista muy severa.

Yo le pregunto, por ejemplo, ¿su pareja también tenía arma?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Yo creo que sí, creo que sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y la tenía desde 1984, 1985, de 1987?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Yo recuerdo haberle visto arma creo que en 1987 ó 1988, pero él también es profesor de karate, Carlos Oliva.

El señor PRESIDENTE.— Señor Lacunza, es decir que ustedes eran seguridad por dos o tres años que no portaban armas y que brindaban seguridad a un viceministro, eso es lo que usted me ha dicho.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Eso es lo que yo recuerdo, como yo le repito no recuerdo mucho porque han pasado tantos años.

El señor PRESIDENTE.— Señor Lacunza, ¿este equipo de seguridad de seis del viceministro solamente era el único o había una relación con también seguridad de la policía?

Hoy los congresistas tienen seguridad, muchos de ellos, en el caso mío —déjeme terminar para que pueda responderme— la policía da protección. Le pregunto, ¿los seis además se complementaban con equipos de la policía o eran solamente ustedes?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, por supuesto, yo tenía un chofer de la policía y también tenía seguridad de la policía, de Seguridad del Estado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuántas personas eran, recuerda?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, creo que eran seis u ocho, no recuerdo, pero eran varios.

El señor PRESIDENTE.— O sea que eran cuatro por día, más o menos.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Puede ser, el chofer y tres más de la policía.

El señor PRESIDENTE.— Le pregunto para que me responda en forma precisa, ¿las armas que ustedes tenían eran suyas o se las proporcionaba el señor Mantilla? (10)

El señor LACUNZA TANTARICO.— No. Personal.

El señor PRESIDENTE.— En el caso suyo, ¿cómo la adquiere? ¿cómo la compra?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, pero la compré. Tendría que ir a mi casa, ahí tengo hasta ahora la caja, porque es esta arma que hasta ahora nunca la cambié. Ese es una pistola Smith & Wetson modelo 459, antigua, que es del 87, 88. No recuerdo bien, pero sí la compré y ahí tengo la factura.

No, pistola 9 mm Parabellum, modelo 459.

Así es, hasta que entró el señor Fujimori con Vladimiro e hicieron pues el antojo que hasta ahora y empezaron a quitarle el arma pues a todo el mundo, y a su antojo también cobran hasta ahora la gente para que puedan darle. Sólo les dan a los empresarios o a los que cuidan esto.

El señor PRESIDENTE.— A ver si bien he entendido.

¿Usted porta la misma arma que compró en 1986 ú 1987? y que es una arma que ahora ha sido modificada por ley, que no se le permite a las personas civiles tenerla.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No. Hubo una ley donde sacaron, que todos los que tenían 9 Parabellum debían entregarlas, o se les daba permiso a los que tenían empresas o los que hacían seguridad, o sea, a personas.

El señor PRESIDENTE.— Y en el caso suyo, usted tenía una de ellas.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí, claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted hizo la regularización?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí, claro, normal, fui, normal, me tomaron examen y todo y dejaron que siguiera teniendo el arma.

El señor PRESIDENTE.— El financiamiento de la compra, ¿usted la hace? ¿se recuerda cuánto le costó?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No. No recuerdo, han pasado tantos años.

El señor PRESIDENTE.— Pero usted la compra, usted la financia.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a insistir, en todo caso, que haga un esfuerzo de recordar, ¿la compra acá en Lima?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Acá en Lima.

El señor PRESIDENTE.— ¿En alguna tienda especial?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Usted conoce de armamento, tiene más o menos conocimiento.

¿Actualmente en el mercado hay muchas empresas que venden armamento acá en Lima?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Que yo sepa, no sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿En ese tiempo?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Yo creo que no hay muchas, en todo caso no es como ir a comprar un calzado, ropa, y ese es más especializado.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Le repito, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

Pero usted no ha prometido poder entregar la factura en la cual...

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí. Tendría que buscarla simplemente y puedo pues alcanzarla. No tengo

problema.

Pero como yo le repito también, ustedes en Discamec pueden pedir, ahí debe estar registrado.

El señor PRESIDENTE.— Yo lo estoy haciendo con toda la educación posible.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Yo también, congresista, no recuerdo.

Lo que le estoy diciendo es no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

Usted viaja a Corea del Norte, ¿es cierto?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede dar detalle de este viaje?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Es un viaje como hacen todos. Viajamos jóvenes dirigentes allá invitados.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede contar bajo qué circunstancias, cómo los invitan, quién hace la invitación, con quién va, qué personas?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo quién, pero yo sé que esas invitaciones llegaron al partido y fuimos jóvenes dirigentes, como van hasta ahora. Hace poco están saliendo 20 alcaldes a España, en esa época salimos a Corea, 4 jóvenes, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda con quién viajó a Corea del Norte?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Creo que viajó Gino Fiori, creo que viajó Carlos Pincillotti, Carlos del Pozo, viajó Miguel Pincillotti. No recuerdo bien, tantos años han pasado.

El señor PRESIDENTE.— Es un viaje que viene a través del partido...

El señor LACUNZA TANTARICO.— Del partido, de invitaciones.

El señor PRESIDENTE.— Una invitación, y la hacen con cuántas personas fueron, 4, 6, 8.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo. Yo recuerdo a esas personas. Tantos han viajado, tantos han estado allá.

El señor PRESIDENTE.— Le puedo nombrar unos nombres a ver si recuerda: Gino Fiori, que ya lo dijo; Manuel Alzamora.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Carlos Oliva.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Luis Aguinchón.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha señalado dos más, a Pincillotti y a Carlos del Pozo.

¿Quién financia los gastos? ¿se recuerda?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es una invitación con gastos pagados?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí, creo que eran gastos pagados.

El señor PRESIDENTE.— ¿Directamente al partido, y el partido? ¿quién los llama al partido para darles esta invitación?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Las invitaciones la secretaría general, o sea, la organización, y ahí convocan a los jóvenes que estamos trabajando en el partido, los que somos dirigentes.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año es más o menos este viaje?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, creo que fue en 1984 ó 1985.

El señor PRESIDENTE.— Antes de entrar al gobierno...

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí. Eso sí, recuerdo que fue antes; ó en 1983. No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Entre 1983 ó 1984, como usted señala, aproximadamente.

Dígame, ¿y qué actividades desarrollaron en este viaje?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Bueno, ahí estábamos estudiando la idea Fuche, y otras cosas más, como nos paseaban a sus museos, a sus palacios que ellos tienen. Yo, por ejemplo, siempre he practicado artes marciales y aproveché por ahí a ver si podía aprender algo más.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

¿Usted recibió un tipo de entrenamiento especial en armas, en técnica de defensa.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué tiempo duró el viaje?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Un par de días.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, no. Un par de días, no.

El señor PRESIDENTE.— Una semana, por lo menos.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, tampoco. Puede haber sido, no sé, un mes ó dos meses. No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Sí, porque es un viaje bastante largo.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Así es. Dos meses. No recuerdo, han pasado tantos años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha recibido adiestramiento de armas y técnicas de defensa por parte de la Policía Nacional del Perú, o la ex Guardia Civil?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No. En ninguna institución. En la FUSE, no.

El señor PRESIDENTE.— En otro lugar que no sea la FUSE.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Yo he estado más en la Marina. no he hecho servicio acuartelado, sino he dicho no, pues acuartelado, o sea, sábados y domingo, y pues algunos cursos que siempre dan acá hasta ahora mismo, que dan chiquitos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca Agustín Mantilla siendo viceministro, ministro, encargó a alguna institución para que usted o el grupo que le daba seguridad tuvieran adiestramiento de tipo militar?

El señor LACUNZA TANTARICO.— En el caso mío, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir qué otros lugares, otros países ha visitado?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo. Creo que Estados Unidos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Creo que, en Estados Unidos estuve en el año 1986 cuando recibí pues un atentado. Después, creo que viajé a Francia en el año 1989, después no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted fue objeto de un atentado?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Tres veces.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

El señor LACUNZA TANTARICO.— En el año 1986 y después posteriormente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por quién?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sendero o el MRTA.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted siendo seguridad de Agustín Mantilla es objeto de un atentado.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué zona?

El señor LACUNZA TANTARICO.— En el Rímac, en donde vivo, y tengo huellas de ella.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente, presumiblemente se comprobó porque para asegurarlo, ¿usted qué podría decir? ¿eso fue Sendero Luminoso?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No sé. Puede ser Sendero, puede ser pues MRTA, no sé, pero uno de los dos tiene que haber sido. Y posteriormente también, pero donde no dieron en su blanco. También vamos a ver que en esa época el padre mío era gobernador, y ustedes pueden pedir a Dircote que él ha sido reglado así como yo.

Hemos sufrido reglajes y también ha sufrido pues un atentado, que cuando llegaron tampoco estaba él. Por eso no pudieron dar pues en el blanco.

El señor PRESIDENTE.— A nosotros nos interesa, en todo caso este tema. Usted dice en el año 1986.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Viajé a Estados Unidos, recuerdo algo, porque estaba recuperándome de lo que había sufrido.

El señor PRESIDENTE.— En qué circunstancia, ¿puede relatar?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Yo siempre he sido deportista, he sido campeón pues en ciclismo, nadaba, he hecho artes marciales, físico culturismo. Y cuando estuve haciendo ciclismo fue que pasó eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué circunstancias, nos puede decir?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Estaba dirigiéndome a ver a un amigo por el Estadio del Cristal, y ahí fue donde atentaron. Yo estaba encima de la bicicleta, pedaleando.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le dispararon? ¿tiraron una bomba?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No. Primero me han investido y me han hecho volar, un auto, que ha venido pues a toda velocidad, yo estaba entrando a una curva despacio, normal, porque llegaba a la casa de este amigo, que estaba a unos 40 metros. A salido un carro, a pegado en la llanta posterior y me ha hecho volar, que he podido ver; o sea, pues el estadio. Y si ustedes van a ver al Rímac, pues el Estadio del Cristal tiene una tapia bien alta, que creo que tiene algo de 6 metros; sin embargo, vi pues el estadio y caí dentro de las rocas. Por eso sufrí y tengo marcas. Y cuando caigo ellos frenan y piensan que yo estaba muerto, pero regresa un grupo pero justo pasaba por ahí gente y empezó a gritar. Entonces, estos señores han retornado a su carro y se han seguido.

Entonces, yo no he perdido el conocimiento pero sangraba y tenía rota la pierna y la clavícula.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y las dos oportunidades?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Las otras dos, recuerdo una vagamente, que fue cuando estuve también por el Rímac...

El señor PRESIDENTE.— ¿En el mismo año?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No. Después, no recuerdo, creo que fue después que salí en esa revista Oiga, creo que fue el año 1988, puede ser. Llegaron a un sitio donde yo siempre iba, entonces, preguntaron de un carro, recuerdo bien, porque yo estaba pues a unos metros, y llamaron el nombre Omar. Entonces, yo no giro, sino gira otra persona, y a esa persona empezaron a dispararle.

El señor PRESIDENTE.— Y la tercera vez.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Y la tercera vez fue cuando yo estaba en un auto manejando, porque tenía un auto, y me habían cercado, pero pude escapar.

Sí, fue en el año 1986.

El señor PRESIDENTE.— En 1986, 1988.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Recuerdo bien, porque ahí tenía que recuperarme porque estaba muy mal, no podía trabajar, y viajé para Miami.

El señor PRESIDENTE.— En relación a los ingresos, o al pago que le daba el señor Agustín Mantilla, señala que le daba una propina, ¿eso es cierto?

El señor LACUNZA TANTARICO.— ¿Propina? No, un sueldo.

El señor PRESIDENTE.— Un sueldo.

Bueno, yo me remito a señalar lo que en la transcripción, en el interrogatorio que hemos tenido con, él nos ha dicho, le daba una propina.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Bueno, si él dice propina a un sueldo de esa época. Está bien, era pues una propina.

El señor PRESIDENTE.— Claro, que hay una diferencia pues no, usted debía saber, fíjese una propina...

El señor LACUNZA TANTARICO.— Una propia le da a un hijo, señor, y yo tengo 5 hijos. Pues una propina que le doy a mi hijo es 2 soles.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, alguien está ahí seguramente equivocado en la cantidad, o no recuerda.

¿Y esto el señor Agustín Mantilla lo hacía de su plata o había una fuente de financiamiento?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No. A mí me pagaba él.

El señor PRESIDENTE.— Y era mínimo un sueldo, me dice, lo que equivalía.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sueldo mínimo de esa época, de repente un poquito menos, pero no. Para mí era un sueldo, era joven.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo es que lo convoca para que usted sea miembro del equipo de seguridad.

El señor LACUNZA TANTARICO.— ¿Cómo me convoca? Recuerde usted que yo declaré hace un rato que yo soy dirigente nacional, he sido secretario nacional del CEA, el máximo cargo que hay en el partido, que es el Comando Escolar Aprista. De ahí he pasado a la JAP. Todos los que somos dirigentes vamos al partido central, nos conocemos ahí, y simplemente estamos ahí.

El señor PRESIDENTE.— Usted era parte, en el partido, de un grupo de seguridad, quizás por eso lo...

El señor LACUNZA TANTARICO.— No. Yo creo que a mí me llaman, si yo soy dirigente no me van a llamar a hacer seguridad, sino que como yo tenía las cualidades, porque yo soy profesor de artes marciales me convocan y estoy ahí trabajando pues en el partido, como hasta ahora trabajan muchos. **(11)** Enseñan computación, enseñan todo ahí.

El señor PRESIDENTE.— Porque la versión que nos da Agustín Mantilla es que, bueno, era un grupo de inquietos jóvenes que obviamente alrededor de la Universidad Garcilaso como algunos eran próximos al partido, se van acercando y forman este grupo de seguridad, ¿eso es cierto?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Puede ser. No sé. Yo no estudio pues en Garcilaso. Yo estoy pues en el partido porque yo soy dirigente y estamos ahí todos, nos conocemos todos, y cada quien trabaja y apoya y empieza uno a conocer gente, o sea, en el partido mismo, y empiezan a hacer grupos, y empiezan a ayudar.

Es como usted, por ejemplo, usted creo que ha sido alcalde y usted pone su campaña, apoya a gente y usted comienza a convocar a su grupo, y pues así ha sido.

El señor PRESIDENTE.— Aquí hay una transcripción de Agustín Mantilla, que dice: "Sí, bueno, eran estudiantes universitarios, casi todos. Y de ahí se me iban presentando otros compañeros y yo los iba analizando y después los integraba a trabajar conmigo. Yo les he pagado propias tan sólo. Los ayudé en lo posible porque no estaba permitido de aumentar la burocracia, por tanto, hicimos gestión."

Eso es, dice, "tan sólo propinas" y lo reitera después, y que él los ha pagado.

Bueno, entremos al tema, creo que es uno de los temas que interesa a la comisión como la presunta vinculación con bandas paramilitares.

¿Usted conoce que hay varios medios periodísticos, acaba de señalar como alguno, en el caso de Oiga, donde se denunciaba un autoproclamado Comando Rodrigo Franco, que supuestamente era integrado por personal de seguridad de Agustín Mantilla.

¿Qué nos puede decir al respecto? Seguramente en los medios de comunicación de la época usted pudo percibir, ha adelantado algo en el caso de hoy, en el año 1988, ¿puede ampliarnos esta información?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No. Simplemente no conozco nada de eso. Sólo sé que salió, o sea, en la revista Oiga, y hasta ahora me ha traído problemas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué problemas?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Problemas en todo aspecto. En el aspecto laboral, en el aspecto anímico, o sea, en todo aspecto.

El señor PRESIDENTE.— A ver, le reitero la pregunta: ¿usted niega que exista o haya existido este comando paramilitar vinculado al Partido Aprista y señalado por los medios de comunicación como Comando Rodrigo Franco?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Por supuesto que sí, niego rotundamente, no conozco nada de eso.

No solamente eso, recuerde usted esa entrevista hace poco que dijeron donde estuve yo; o sea, el señor Paco Iguartua, creo que es, reconoce que esos datos le da el señor Montesinos, inventados por él.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿y cuál fue su actitud? en el momento ustedes formaban parte del equipo de seguridad de alguien que era importante el cargo en el gobierno y que además tenían esta ofensiva periodística que los relacionada con este presunto comando armando del Partido Aprista? ¿qué opinión? ¿cómo usted, qué hicieron en ese momento?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Bueno, pues, en el caso mío, a mí pues me incomodó mucho, y he recurrido donde Agustín y le dije, qué significa esto. Y simplemente me dijo que hiciera caso, que eso era pues una

payasada y que ahí quedaba. Pero no, me ha traído muchos problemas hasta ahora.

El señor PRESIDENTE.— Inclusive se señala que el asesinato del abogado Febres es atribuido a este grupo, ¿usted recuerda algo de este hecho?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No. No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— En el año 1987 usted, obviamente, trabajaba, era miembro del grupo de seguridad de Agustín Mantilla, hay este hecho importante, los medios los relacionan, seguramente usted necesitará un poco de tiempo, pero debe recordarlo, porque es un hecho muy importante donde seguramente lo afecta, como usted ha dicho.

¿Usted nos puede decir cuál fue la actitud frente a estos hechos? y además del grupo de seguridad personal del partido que le daba seguridad al viceministro Mantilla.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo. Sólo como yo le repito, cuando salieron esas fotos pues en la revista Oiga, a mí me ha traído muchos problemas hasta hoy.

Dígame, ¿usted ha tenido o ha manejado o ha utilizado armas de largo alcance, fusiles, ametralladoras?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca ha aprendido el manejo de estas armas? ¿ha practicado? ¿sabe disparar con estas armas?

El señor LACUNZA TANTARICO.— ¿Practicar? Si, puede ser, pero...

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Bueno, acá abajo en el Club de Tiro, pero practicado, practicado, no.

El señor PRESIDENTE.— Me refiero a la época que usted era miembro de seguridad del señor Mantilla.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca en ninguna institución le mostraron, no practicaba tiro en ese momento, o era solamente una seguridad, diría, personal que no tenía un ejercicio que pudiera afinar la destreza o la calidad de la seguridad?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Como yo le repito, practicaba a veces tiro cuando había oportunidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿En dónde practicaba?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Cuando acompañaba pues al compañero Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿A dónde lo acompañaba?

El señor LACUNZA TANTARICO.— A la policía misma.

El señor PRESIDENTE.— Ahí en la policía...

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí, acá pues en la 22 Comandancia, creo que es, abajo en el puente, incluso él es el que hace esa galería de tiro.

El señor PRESIDENTE.— Nos puede decir, ¿en qué vehículo se desplazaba la seguridad del señor Mantilla? ¿era parte? ¿era en el mismo vehículo?

El señor LACUNZA TANTARICO.— En el mismo vehículo trabajaba yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Iban también los policías?

El señor LACUNZA TANTARICO.— También los policías.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tenían armas de largo alcance?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Yo creo que sí, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes tenían armas de largo alcance?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Me refiero, obviamente, al grupo de seguridad partidario.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha viajado en reiteradas veces al interior, dándole seguridad al doctor Mantilla?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Las veces que estaba trabajando a su servicio, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué lugares recuerda?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Tantos años han pasado, no lo recuerdo. Puede ser Trujillo, puede ser Chiclayo, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— A todo el Perú, me imagino.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No siempre, porque sólo era...

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuando viajaba no tenía ese mismo equipo?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, pues, porque cambiábamos.

El señor PRESIDENTE.— Pero siempre iba con alguien del equipo.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Ah, sí, pero claro, supongo que sí, no. Porque cuando estaba yo, por lo menos viajaba cuando pedía él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda algún viaje a la Selva?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué lugar?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, pero fue un operativo Cóndor. Eso ha salido pues en Panorama, incluso ha salido en algunos periódicos esas fotos.

El señor PRESIDENTE.— Operativo Cóndor.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Operativo Cóndor, sí claro. Creo que tenía un polo blanco y tenían las zapatillas blancas, también.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue a qué ciudad?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No. No es que no recuerdo, pero sí eso, fue operativo Cóndor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos días? Fue un viaje largo, un viaje corto.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Fue un viaje corto.

El señor PRESIDENTE.— Y en el mismo día o que quedaron.

El señor LACUNZA TANTARICO.— En el mismo día, que yo recuerde, en el mismo día.

El señor PRESIDENTE.— ¿Solamente una vez o varias veces usted lo acompañó?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo. Puede ser una o dos. No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Pero sí, usted fíjese, si lo acompañaba con las veces que le correspondió...

El señor LACUNZA TANTARICO.— Hacer guardia.

El señor PRESIDENTE.— En este caso el viaja a la Selva.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes cuando hacían el servicio lo hacían de civil, con traje de civil, o tenían uniformes?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, civil.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca se pusieron uniformes como parte de la seguridad?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Que yo recuerde, no. Incluso, pues, en Panorama ahí salgo yo con un polo blanco y con zapatillas, recuerdo eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿A los viajes?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Las veces que pude ir, que no recuerdo, creo que eran uno o dos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda algunos nombres de los jefes policiales con los cuales coordinaba la seguridad del señor Agustín Mantilla?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo. Tantos años han pasado.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pero han sido también bastante los que...

El señor LACUNZA TANTARICO.— El que sí trabajaba como jefe de seguridad en el ministerio era el coronel Ríos Montiel, que eso sí recuerdo bien, era el Jefe de Seguridad de la Policía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Manuel Ríos?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Montiuil.

¿Pero ustedes no estaban a cargo de ellos? obviamente había una coordinación. ¿Y eso era permitido? ¿esa relación era buena?

El señor LACUNZA TANTARICO.— ¿Perdón?

El señor PRESIDENTE.— ¿Esa relación era buena porque ustedes eran civiles, no eran de la institución? ¿no había, digamos, roce, mal entendimiento?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No. Para nada. Porque ellos hacían el trabajo que tenían que hacer y nosotros hacíamos nuestro trabajo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Jesús Miguel Ríos Saenz?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí, compañero del partido.

El señor PRESIDENTE.— ¿El formaba parte del grupo de seguridad?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el partido lideraba alguna organización, institución, grupo de seguridad?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Que yo sepa, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted trabajó en algún momento cuando era seguridad de Agustín Mantilla con el señor Miguel Ríos?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Viajó con él a alguna parte?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al exterior?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— Después de terminar el trabajo, usted dice, hasta el 90, no.

El señor LACUNZA TANTARICO.— El año 1989.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué actividad pasaba a realizar?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Profesor en deporte, a hacer seguridad en algunos eventos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué razones no termina con él en el 90..

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, no, julio del 90, no. En el año 1989 yo acabo con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué razón? (12)

El señor LACUNZA TANTARICO.— Mi hijo nace en el año 1989, eso sí recuerdo, y no tenía trabajo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué razón deja el equipo?

Obviamente sigue siendo un funcionario público...

El señor LACUNZA TANTARICO.— Pero a veces los jefes tienen... no sé...

El señor PRESIDENTE.— Alguna discrepancia con el partido, alguna discrepancia con Agustín Mantilla, algo que a usted no le gustaba.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, pero recuerde usted que los jefes hacen trabajar a sus empleados hasta cuando quieren.

El señor PRESIDENTE.— Yo no creo, eran parte de una organización partidaria, no solamente de una relación de jefes.

¿Por qué razón, usted recuerda por qué razón deja de ser parte de este equipo?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, creo que tenía que trabajar más tiempo, no sé, no recuerdo, pero yo sí tenía que irme porque tenía que trabajar, mi hijo nació y yo tenía que trabajar y tenía que ganar plata porque ya tenía un hijo.

El señor PRESIDENTE.— No era suficiente, digamos, el sueldo mínimo, la propina, como decía.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Ese es una razón, entonces, lo podemos

El señor LACUNZA TANTARICO.— Hago saber también algo de que ya estaba olvidándome. Es el segundo hijo mío del que nace en el año 1989.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conocía si el señor Ríos ingresó a trabajar al Servicio de Inteligencia del Ejército?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, no conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al SIN?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted alguna vez ha intentado o ha postulado a esta organización?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, si más bien me ha correteado y me han querido matar.

El señor PRESIDENTE.— Yo voy a dar algunos nombres y usted me va a decir si los conoce, y si los conoce me dice qué relación tiene con ellos: ¿Jesús Miguel Ríos Sáenz.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Lo conozco, compañero del partido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hasta la fecha tiene una relación de amistad con él?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí, porque es aprista así como yo, no creo que haya dejado de ser aprista.

El señor PRESIDENTE.— ¿No tenía ninguna relación contractual?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente militante del partido.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí, conocido en el partido nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Jorge Luis Domínguez Banda?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No lo veo hace tiempo, pero también es del partido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Luis Alberto Auchón?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Compañero del partido.

El señor PRESIDENTE.— Mantiene actualmente relación?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No lo veo, pero sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Jorge Huamán Alacute?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Moisés Palacios Llamunaqui?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Compañero del partido, no lo veo hace muchos años; norteño.

El señor PRESIDENTE.— Omar Fernán Lacunza Tantarico.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Soy yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Carlos Luis Oliva Guerrero?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Trabajaba conmigo, compañero del partido, es profesor actualmente en la Garcilaso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Gino Fiori Gonzales?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Compañero del partido.

El señor PRESIDENTE.— Mantiene una...

El señor LACUNZA TANTARICO.— No lo veo, pero compañero del partido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Francisco Facundo Huanucune Rosas?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Compañero del partido.

El señor PRESIDENTE.— También era parte de la seguridad o no? ¿A él como lo conoce?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Del partido y también trabajaba ahí, pero no recuerdo, él no creo que hacía

seguridad, él trabajaba también pues en el comando de campaña.

El señor PRESIDENTE.— Y en relación con Agustín Mantilla, ¿tenía alguna relación?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Trabajaba en el comando de campaña. En el comando de campaña, recuerde usted que el secretario general del partido era el compañero Alan García y el secretario privado era el compañero Mantilla. Entonces él tenía el control del comando de campaña. Me parece que ahí trabajaba Francisco Huanacune.

El señor PRESIDENTE.— ¿Manuel Alzamora?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Compañero del partido.

El señor PRESIDENTE.— Era parte del equipo.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— De seguridad.

¿Hans López?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Es del partido, pero no soy amigo de él, conocido.

El señor PRESIDENTE.— Carlos del Pozo.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Compañero del partido, vive en Estados Unidos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Miguel Ángel Pincillotti?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Compañero del partido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fernando Romero Fortunato?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dante Camuzo?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Marcelino Benjamín Velásquez Talledo?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sergio Legua Felipa?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted trabajó en la empresa de seguridad Esvinsa?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿La conocía?

El señor LACUNZA TANTARICO.— He escuchado hablar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero no tenía ninguna relación?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo la escucho hablar?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Porque creo que ese es el segundo, una cosa así por ahí. Yo trabajo en tal sitio, okay.

El señor PRESIDENTE.— Yo le voy a nombrar algunas empresas y usted me dice si la conocía. Esvinsa era una empresa de seguridad que usted escuchaba.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Enci? ¿Ecasa?

El señor LACUNZA TANTARICO.— He escuchado en la televisión, el periódico, he escuchado que parte de que...

El señor PRESIDENTE.— Tenemos información que parte de estas empresas daban protección a algunos militantes apriistas o funcionarios del gobierno. ¿Usted conocía esto?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, no conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conocía qué actividades cumplía el señor Jorge Luis Mantilla en el Ministerio

del Interior, es decir, el hermano de Agustín Mantilla?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Yo supongo que era asesor, ¿no?, o asistente privado, una cosa así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna función específica?

El señor LACUNZA TANTARICO.— De que yo recuerde no, solo sé que era su brazo derecho.

El señor PRESIDENTE.— Ustedes no tenían relación directa con él. ¿Tenía relación directa?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí, de hola, hola; buenos días, buenas tardes, buenas noches. Entrábamos a su casa, podíamos un día comer, un día almorzar en la mesa.

El señor PRESIDENTE.— Él los invitaba.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Lógico, él hacía las cosas suyas y yo la mía. Yo cumplía mi trabajo, o sea, entraba a trabajar, acompañaba al viceministro, estábamos en el pasadizo esperando a que salga. Y simplemente ese era el trabajo mío.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha viajado alguna vez con Jorge Mantilla?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿No ha viajado ni con Jorge Luis Mantilla al exterior?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Con Jorge Luis Mantilla, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con Agustín Mantilla?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Con Agustín Mantilla, sí, viajamos Corea.

El señor PRESIDENTE.— En la oportunidad que usted ha relatado al inicio de este interrogatorio.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, no, viajamos posteriormente.

El señor PRESIDENTE.— Aparte de esa reunión de...

El señor LACUNZA TANTARICO.— Ahorita recuerdo, viajé a Corea con él, no recuerdo si el 88, 87, 88 puede ser. No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue sí por el Ministerio?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Perdón.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue sí por el Ministerio?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, a mí me dijeron de que tenía que viajar con él y viajé con él. El jefe me dijo que tenía que viajar, yo no lo pregunté si eso pagaba el Ministerio o si pagaba él o si pagaba pues el gobierno coreano, no lo sé. Yo acompañé al viaje y estuve trabajando ahí.

El señor PRESIDENTE.— A usted le dieron los pasajes, ¿quién se los dio?, ¿el ministerio o directamente Mantilla?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No podría decir, solamente yo tenía el boleto, fuimos un grupo.

El señor PRESIDENTE.— Pero a usted se le entregó quién, ¿Mantilla?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, porque todos salimos juntos, o sea yo llegué a su casa porque estaba trabajando, por ejemplo, entonces ese me día me tocaba a mí, por eso a mí me llevaron, me tocó, sino que los que trabajaban.... Por ejemplo, él viajaba a Tacna y trabajaba con Juan Pérez, y Juan Pérez tenía que viajar con él. Ese día que él viajaba, me tocaba a mí, entonces lo acompañé.

El señor PRESIDENTE.— Fueron muchos días, porque viajó con...

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recuerda más o menos las actividades que realizaron en Corea?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Actividades oficiales, sé de que fueron a comprar los fusiles con un grupo ahí de militares y también creo que era de la policía, un general y un coronel del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es el año 1988?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Creo que sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿De la seguridad viajó usted o alguien más?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Solo yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Solo uno de seguridad?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— (intervención fuera del micrófono)

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, pero tendría que ver, en migración ahí sale, en el reporte, no recuerdo, dos días o tres días a la semana, no recuerdo eso sí.

El señor PRESIDENTE.— Siendo seguridad del Viceministro y luego Ministro del Interior, Agustín Mantilla, hacían operativos policiales?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Que yo recuerde, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted vivía en el jirón Los Pinos 109?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Nunca ha vivido en Los Pinos 109, Miraflores. ¿Nunca ha vivido en ese departamento?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Usted conoce el incidente de 1985 del señor Luis Auchón, cuando hubo un problema, según el atentado contra la vida del ex diputado Peter Uculmana, ¿usted recuerda ese hecho?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, no conozco tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Lo conoce a Luis Auchón.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Claro, compañero de partido.

El señor PRESIDENTE.— En esa oportunidad en su manifestación policial dio como domicilio el departamento contiguo al departamento que ha hecho mención. ¿Usted conoce este hecho?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted participó de alguna reunión con las personas que le he mencionado y que usted ha señalado que sí conocía y que era miembro del partido para algún tipo de organización política militar, paramilitar?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha concurrido a la Presidencia del Consejo de Ministro para solicitar trabajo del señor Santander?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, yo trabajaba ahí.

El señor PRESIDENTE.— Puede explicarnos eso, por favor.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Yo era asesor de seguridad pues, entre comillas, hasta que el señor Montesinos mandó a que me boten y no me den contrato, prueba de ello ustedes puedan recurrir al audio de que están en la reunión el doctor Valle Riestra, Vladimiro Montesinos y Santander. No me pagan un sol.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso en qué año sucede, en qué fecha?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Recuerdo muy bien, porque fue en el año 1988 donde nace mi quinta hija.

El señor PRESIDENTE.— Cuando nosotros le preguntamos qué actividades hizo después que, digamos, en el 1989 dejara de formar parte de la seguridad personal, partidaria de Agustín Mantilla, usted nos dijo que había sido entrenador.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí, pero yo como le repito, no recuerdo. Si ustedes me hacen preguntas exactas y si yo le recuerdo yo le respondo, no solamente eso, yo soy juez nacional de físico culturismo, alternamente yo soy dueño de varios campeonatos nacionales y también hacia eso, y sin embargo yo no lo he declarado.

Disculpe, usted, como (14) yo repito, usted me hace preguntas exactas, y si yo lo recuerdo lo respondo.

El señor PRESIDENTE.— A mí me extraña, porque yo tengo la mejor voluntad y estamos haciendo preguntas muy concretas.

Yo considero que si usted tiene la voluntad de colaborar, seguramente nos precisaría.

Usted, entonces, me dice, que en 1998 usted trabajaba, no concurrió a la Presidencia del Consejo de Ministros?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, yo trabajaba.

El señor PRESIDENTE.— Voy a terminar.

Usted trabajaba con el señor Santa...

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, con el doctor Valle Riestra, para el doctor Valle Riestra.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted era seguridad?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Jefe de seguridad, o sea asesor en este caso de seguridad, prueba de ello que también podría hacerle alcanzar que me queda ahí una copia cuando me dieron un celular y algo más donde ponen, incluso, el cargo mío. Pero jamás hubo un contrato, jamás hubo un contrato por eso yo no...

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de qué fecha a qué fecha realiza esta seguridad?

El señor LACUNZA TANTARICO.— El doctor Valle Riestra creo que está dos meses y medio. Si no recuerdo, yo estoy solamente un mes y medio, o sea mucho más antes. Me sacaron.

No solamente eso, yo le pedí a usted que recurran a los vídeos. Cuando el doctor Valle Riestra asiste a Palacio de Gobierno, yo estoy con él.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos ha dicho que en la actualidad mantiene la misma arma que compró hace muchos años, y esa es con la cual cumple funciones de seguridad con el congresista Pastor. ¿Eso es cierto?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Yo tengo hasta ahora pues el arma, es cierto.

El señor PRESIDENTE.— En cuantas oportunidades ha tenido usted la ocasión de coordinar acciones de seguridad y otras actividades con los generales Reyes Roca, Hares Gago, Gastelú Ghelch, Luque Freyre, o con los oficiales Muenta o Rodríguez Rabanal?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce a algunos de ellos?

El señor LACUNZA TANTARICO.— A todos, iban a visitar al señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— O sea, eran amigos del señor Mantilla.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Eso yo no puedo precisar.

El señor PRESIDENTE.— Que iban a visitar a dónde, ¿a su casa?.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, a su despacho.

El señor PRESIDENTE.— ¿Todos ellos?, todos los que...

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, todos ellos no, o sea, un día podía llegar uno, al mes el otro, a la semana el otro.

El señor PRESIDENTE.— Me refiero a que todos los mencionados.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí, sí lo conoce a Agustín, yo lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Usted acaba de señalar de que sí iba a practicar al cuartel los Cibeles, práctica de tiro.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, a Los Civeles no. A las 22 Comandancia, debajo del puente. En Los Civeles yo he creado un gimnasio que hasta ahora existe, creo que fue en el año 1987 o el año 1988, entre esos años fue. Es un gimnasio inmenso que fue creado para los policías y para los hijos de los policías, y sé que ahora brindan...

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo usted crea este gimnasio?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Porque, como yo lo repito, siempre he estado metido en el deporte, entonces tengo amigos y habían proyectos, había este proyecto de este gimnasio, ellos tienen espacio. Entonces, se habló para que pongan ahí un gimnasio. Claro, vieron otras personas cómo hacerlo, pero nosotros más o menos...

El señor PRESIDENTE.— Usted dio la iniciativa, todo es...

El señor LACUNZA TANTARICO.— Claro, es como que usted diga: Oye, por qué no se hace ahí una cancha para jugar.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted dio la idea.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Exacto, éramos un grupo solamente.

El señor PRESIDENTE.— Gestionó, hizo...

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, no, en absoluto, absolutamente no.

El señor PRESIDENTE.— Reitero esta pregunta, en todo caso usted la contesta.

En qué otras unidades policiales realizaban prácticas de tiro.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, congresista.

El señor PRESIDENTE.— Pero sí la realizaba.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí, como yo le repito. O sea, cuando asistía con el doctor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Usted nunca —y voy a insistir en esta pregunta— recibía instrucción en el FUSE de la Guardia Republicana, ningún tipo de instrucción militar, policial conjuntamente con el señor Gino Fiori, Jorge Luis Domínguez Banda, Jesús Miguel Ríos, Manuel Alzamora, Carlos del Pozo?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Nunca he practicado en la Guardia Republicana, solo he practicado en la Guardia Republicana deporte desde cuando han hecho ese gimnasio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Freddy Cereghino Salvador?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Lo conozco cuando fue a llorar al despacho del doctor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Nos puede relatar ese hecho.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, pero lloraba como una niña.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué lloraba?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sólo recuerdo, no sé, solo sé que lloraba y decía que tiene una mamá que vive con él. Eso es lo que lograba escuchar, porque lloraba en el pasadizo, rogaba ahí y pedía cosas. No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo fue eso?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, pero fue hace años atrás.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda bien el nombre del señor Cereghino?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Claro, el rango no, pero sí lo recuerdo...

El señor PRESIDENTE.— Si me deja señor Lacunza, si me deja terminar.

Usted recuerda que lloraba y que lo dijo rápidamente, se nota que es un recuerdo muy preciso, fijo, iba a llorar ¿por qué me decía?, porque no lo destituyan, no lo boten, porque tenía su mamá. En realidad, dé un poco más del hecho.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo, lo que yo solo recuerdo es que escuchaba cuando trabajaba ahí que Cereghino, uno escucha otros nombres, es un buen policía, es operativo. Entonces uno siempre crea una imagen dentro de una... ah, bueno, es un buen policía.

Pero el día que lo vi llorar como una niña, por eso me ha quedado grabado, y recuerdo el nombre también porque el trabajó en Chimbote administrando, o sea un gimnasio, y como yo estoy inmerso en el deporte, sé de que trabajaba en eso. Hasta cuándo, no sé.

El señor PRESIDENTE.— Él señala en una declaración a esta comisión de que por orden de arriba, y refiriéndose al viceministro, se le dio instrucción para que haga un proceso de enseñanza de instrucción, precisamente la FUSE a varias personas, entre ellos señala que estaba usted?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, no creo, yo pediría de que venga él y a ver que me lo diga, lloraba como una niña, recuerdo bien. Hasta que muera voy a recordarlo. Lloraba como una niña.

El señor PRESIDENTE.— Él señala de que, efectivamente, había una solicitud de parte de Jares Gago, que respaldaba esta instrucción de un personal civil que no pertenecía a la policía, y ese personal civil que no pertenecía a la policía al cual vio en algún momento durante algún tiempo —porque ha dado nombres—, lo ubicaba usted como un personal civil que después fue entrenado.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Yo creo que él puede hablar porque es un bocón, un badulaque, así como Vladimiro Montesinos. En el vídeo cuando está con el doctor Valle Riestra y con el doctor Santander hacen gala de cosas de que no conocen, entre ellas incluso cita pues el nombre mío. Por eso yo pido de vea y escuche esa cinta donde dice de que yo tengo que estar fuera.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿cuántas veces concurrió a la FUSE usted?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— Nunca fue.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— Ni acompañando...

El señor LACUNZA TANTARICO.— No sé dónde queda la FUSE, no sé qué cosa es...

El señor PRESIDENTE.— Me permite terminar.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Disculpe usted, congresista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna vez el Viceministro o Ministro del Interior, Agustín Mantilla fue a la FUSE?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Qué es FUSE, primeramente, no sé qué cosa es FUSE.

El señor PRESIDENTE.— Ex Guardia Republicana la que cuidaba las torres.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, de que yo recuerde nunca he ido.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, acá el mayor Cereghino nos dijo de que él se reunió con Agustín Mantilla y con su jefe inmediato sobre este tema en la FUSE, y seguramente no era su turno.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No lo sé.

El señor PRESIDENTE.— Le pregunto si usted era su seguridad, si además había estado el ministro.

Bueno, terminaré la pregunta para rectificando la declaración.

¿Usted nunca acompañó al ministro o viceministro Agustín Mantilla a este local de la Guardia Republicana?

El señor LACUNZA TANTARICO.— A la Guardia Republicana acudí varias veces de que él ha ido cuando yo he estado de servicio, pero que yo recuerde a la FUSE, no recuerdo.

Y en cuanto a la pregunta de que el señor Cereghino haya sido profesor mío, qué vergüenza, jamás aceptaría de que sea un profesor mío un cobarde.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué dice un cobarde?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Porque lloraba como una niña, un policía que entra. Yo tengo hermanos...

El señor PRESIDENTE.— ¿Policías?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Congresista, tengo varios hermanos de que están actualmente, incluso.

Qué vergüenza que un policía sólo siendo guardia lloré, no sé por qué, pero lloraba como una niña. Ahí se me cayó ese señor.

Por eso, yo le repito, recuerdo bien claro, lloraba como una niña, ¿por qué? No lo sé.

El señor PRESIDENTE.— Sería interesante que su evaluación sea completa. ¿En qué contexto lloraba? ¿Por qué lloraba? ¿Qué había sucedido? Seguramente usted lo sabe por eso puede juzgar rápidamente.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No lo sé, como yo le repito.

El señor PRESIDENTE.— Cualquier persona que llora como una niña es cobarde, o usted sabía de qué estaban discutiendo?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, estaba en el pasadizo. Usted no está, pues, entendiéndome.

El viceministro o el ministro estaba en su despacho para pasar. Ahí hay un pasadizo y hay una ele donde yo siempre estoy sentado, y él antes de que pase porque tenía que pasar por la secretaria, conversaba con alguien más y escuchaba yo como lloraba como una niña, ¿y por qué? Entonces, yo insisto en esto. Porque yo tenía otra idea de él, un policía guerrero.

Como yo repito, escuchaba de que era un buen policía operativo y todo los demás...

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué escuchaba además de llorar?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Solo escuchaba que después hablaba de su mamá, pero hablaba con alguien. Después entró al despacho y no sé qué cosa habrá hablado con el señor Mantilla. (13)

El señor PRESIDENTE.— Señor Lacunza, ¿usted conoce si durante su permanencia, como seguridad del señor Mantilla, se utilizó silenciadores para el armamento que usaba la seguridad o ustedes?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Nadie. Ni la policía que escoltaba al doctor Mantilla ni nosotros usábamos eso.

El señor PRESIDENTE.— Voy a nombrar a algunas personas, y usted me dice si las conoce o no: Ana Millones.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Compañera del partido.

El señor PRESIDENTE.— Carlos Costa Mundaca.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Amigo de Agustín Mantilla. Vive al frente de su casa, a una cuadra...

El señor PRESIDENTE.— Jorge Valverde.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Compañero del partido.

El señor PRESIDENTE.— Enrique Melgar.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Hugo Ortiz Palomino.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, ya nos dijo Miguel Ángel Pincillotti.

¿Cristóbal García.?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Adolfo Humberto Uzquiano Barandiarán.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Richard Briceño Vásquez.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Señor Omar Lacunza, ¿usted es de profesión abogado?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor PRESIDENTE.— Porque en la partida de nacimiento de sus hijos, en algunas aparece como abogado.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, en una hubo un problema. Alguien que yo conozco hace muchos años, y que trabajaba allí y ya no trabaja, puso abogado; pero no soy abogado. Incluso, he estado viendo cómo rectificar eso.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿usted perteneció en algún momento a la Policía Nacional o a la ex Guardia Civil?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, nunca. Pero tengo hermanos que hasta ahora pertenecen.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede explicar a esta comisión por qué le han dado servicios a su esposa, cuando tuvo sus tres hijos, en el Hospital Central de la Sanidad de Policía?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Mi hermano es el coronel Edwin Lacunza Tello, que ha sido dado de baja hace poco. Y por medio de él.

El señor PRESIDENTE.— Ese es un servicio, obviamente, a un familiar no pagado, ¿no?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, sí pagado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo pagó?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Pero por supuesto. Claro, a un menor costo, porque hay A, B, C, D, ¿no? O sea, daban una rebaja, pero sí se ha pagado.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha visitado, nos dice, en la cárcel, a Agustín Mantilla.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lo hace regularmente?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No. Creo que fui dos o tres veces. Después ya no he vuelto a ir.

El señor PRESIDENTE.— ¿La última vez que ha conversado con él?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No recuerdo. Ha sido, pues, el año pasado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Este año no ha ido?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No. No voy desde el año pasado hace muchos meses.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo definiría usted su relación con Agustín Mantilla?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Es un compañero de partido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Después de haber visto el vladivideo?

El señor LACUNZA TANTARICO.— Es una opinión personal que no...

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted puede darla?

El señor LACUNZA TANTARICO.— No.

El señor .— (Interviene fuera de micrófono).

El señor LACUNZA TANTARICO.— Pueden ser dos, tres; más de tres no creo. No recuerdo bien, pero tres veces pueden ser. Y he ido con nombre completo y con mi DNI; o sea, no tengo por qué ocultar.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha asegurado —yo voy, en todo caso, a reformular la pregunta y usted puede responder— que el señor Miguel Ríos Sáenz no era miembro de seguridad del equipo del ex viceministro y ministro Agustín Mantilla.

El señor LACUNZA TANTARICO.— No, y que yo recuerde, tampoco. Yo solo sé que habían tres turnos, y como ya le dije, está el señor Gino Fiori, el señor Manuel Alzamora y yo, que era jefe de ese grupo. O sea, habían tres personas, estoy dándole los nombres.

El señor PRESIDENTE.— Si quiere agregar más a esta reunión, señor Omar Lacunza, puede hacerlo en este momento.

El señor LACUNZA TANTARICO.— Bueno, lo que yo quisiera saber es cuándo acaba esto, ya son bastantes años. Yo tengo hijas que ya están grandes, y por ejemplo hace poco ha salido el señor Pacheco a decir ciertas cosas, y eso afecta a mi familia, ¿no?

Eso es lo que podría agregar.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 7 y 27, vamos a levantar la reunión.

Agradecemos la presencia del señor Lacunza y de los congresistas que han asistido.

Gracias.

El señor LACUNZA TANTARICO.— A usted, congresista, muchas gracias.

—*A las 19 horas y 27 minutos, se levanta la sesión.*

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.